

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

1 NUMERO DE ACTA 01-2025-LP-16-2024-GERESA/LL-1RA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 16-2024-GERESA/LL-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE 4 ÍTEMs, ECÓGRAFO DOPPLER CON COLOR 4D (USO PEDIÁTRICO), ECÓGRAFO DOPPLER COLOR 3D (USO UROLÓGICO) ECÓGRAFO DOPPLER COLOR 4D (USO OBSTÉTRICO) Y ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR INCORPORADO), PARA LA IDARR 2804589 "ADQUISICIÓN DE CRANEÓTONOMO, EQUIPO ECÓGRAFO OFTALMOLÓGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR Y MAMÓGRAFO, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	
- Para la admisión:	3/03/2025	3/03/2025	08:00	18:00	[ 3 ]
- Para la evaluación:	4/03/2025	7/03/2025	08:00	12:00	[ 4 ]
- Para la calificación:	7/03/2025	7/03/2025	14:00	17:00	[ 5 ]
- Para el otorgamiento de la buena pro:	7/03/2025	7/03/2025	17:00	17:30	[ 6 ]

3 **SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidencia	Ing. David Luna Grandez	Condición	OF. PLANIFICACION	Titular: X Suplente:
Primer Miembro	Abg. Giovanni Naomi Carrillo Huáripata	Condición	UTF-ABASTECIMIENTO	Titular: X Suplente:
Segundo Miembro	Ing. Alex Fabio Kevin Vaca Tellez	Condición	OF. PLANIFICACION	Titular: X Suplente:

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

1	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.
2	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA S.A.C.
3	A JAIMS ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A
4	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.
5	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.
6	CYMED MEDICAL SAC
7	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA
8	SALUD BIENES Y SERVICIOS S.R.L. - SABYSER S.R.L.
9	RICAF MEDICAL E.I.R.L
10	M&J DISTRIBUCIONES E.I.R.L.
11	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
12	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA
13	TECNOLOGIA EN IMAGENES MEDICAS-PERU SOCIEDAD ANONIMA
14	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC
15	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC
16	CORPORACION DACMAR S.A.C.
17	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.
18	R & M ELECTROMEDICA S.R.L.
19	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.
20	IMPORT MEDICAL ANICAMA E.I.R.L.
21	PW SOLUTIONS S.A.C.
22	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.
23	STBIOMEDICAL S.A.C.
24	CIAMEDICAL PERU S.A.C.
25	PG SCHLUMBOHM S.A.C
26	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.

27	CF DISMED S.A.C.
28	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.
29	CENTRUS E.I.R.L.
30	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.
31	FRAJMAC E.I.R.L.
32	HEALTHCARE TECHNOLOGY MANAGEMENT SOLUCIONES S.A.C.
33	BARUCH MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BARUCH MEDICAL S.A.C.
34	TECNOLOGIA E INGENIERIA PARA LA INDUSTRIA S.A.C.
35	INGENIERIA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A.C
36	INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. - INTELLIGENCE TECH S.A.C.
37	SLMED E.I.R.L.
38	CORPORACION G.C. DEL PERU S.A.C.

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema. Los siguientes postores:

1	BARUCH MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BARUCH MEDICAL S.A.C.
2	PG SCHLUMBOHM S.A.C.
3	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.
4	INGENIERIA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A.C
5	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA
6	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA S.A.C.

**6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

**6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	INGENIERIA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A.C	ITEM 1 - Segun Anexo N° 01
2	INGENIERIA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A.C	ITEM 2 - Segun Anexo N° 01
3	BARUCH MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BARUCH MEDICAL S.A.C.	ITEM 3 - Segun Anexo N° 01
4	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	ITEM 4 Respecto a la admisión del ITEM 04, los miembros del comité emitieron su voto discrepante de acuerdo a lo expuesto en el Anexo N° 01
5	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	ITEM 4 Respecto a la admisión del ITEM 04, los miembros del comité emitieron su voto discrepante de acuerdo a lo expuesto en el Anexo N° 01
6	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA S.A.C.	ITEM 4 Respecto a la admisión del ITEM 04, los miembros del comité emitieron su voto discrepante de acuerdo a lo expuesto en el Anexo N° 01

**6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

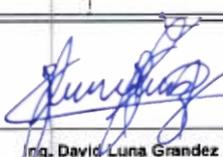
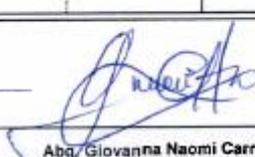
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.	Ítem 1

**7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	PUNTAJE TOTAL	100 puntos
	BONIFICACION	05 PUNTOS
	TOTAL	105 puntos

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL
1	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.		105
IMPORTANTE:			
En caso de empate la determinación del Orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.			
8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").			
8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	FACTURACIÓN	X	
	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA	
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			
11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		MONTO ADJUDICADO
1	SAINT INDUSTRY E.I.R.L. ITEM 1		S/ 269,900.00
12 ACUERDO ADOPTADO			
El Comité de selección, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:			
Unanimidad	X Item 1: Adjudicado Item 2: Desierto Item 3: Desierto	Mayoría	X Item 4: Desierto
		Fundamento del voto discrepante	Respecto a la Admisión del Item 4, por mayoría se declara no admitida la oferta, sin embargo, existe voto discrepante de cada miembro del comité de acuerdo al Acta de Voto por mayoría y sus anexos.
13			
  			
Ing. David Luna Grandez		Abg. Giovanna Naomi Carrillo Huaripata	
Ing. Alex Fabio Kevin Vaca Tellez			

CUADRO N° 1 : EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 16-2024-GERESA/CS-1

ITEM 1: ECOGRAFO DOPPLER COLOR 4D USO PEDIATRICO

	ADMISIÓN DE OFERTA	INGENIERIA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A.C	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.
A.	Documentación de presentación obligatoria Documentos para la admisión de la oferta		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA ANEXO N° 1	PRESENTA ANEXO N° 1
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA ANEXO N° 2	PRESENTA ANEXO N° 2
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL EQUIPO/SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (FORMATO N° 01). Además, el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas; para sustentar las características técnicas del mismo (debidamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera y verificable bajo responsabilidad del postor). La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01 indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con documentación anteriormente mencionada, por ítem son las siguientes: ECOGRAFO DOPPLER CON COLOR 4D (USO PEDIATRICO): A01, al A22, A25 al A45, B01 al B04, C01 al C07	PRESENTA ANEXO N° 3	PRESENTA ANEXO N° 3
e)	Respecto al sustento, se adjuntan los siguientes documentos: 1. Hoja de Presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas (Formato N° 01) 2. Copias de folios que sustentan el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con documentación anteriormente mencionada, por ítem son las siguientes: ECOGRAFO DOPPLER CON COLOR 4D (USO PEDIATRICO): A01, al A22, A25 al A45, B01 al B04, C01 al C07	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
f)	REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR DIGEMID)	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
g)	SERVICIO DE POST VENTA para garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años; debiendo adjuntar la DECLARACION JURADA DE SERVICIO POST-VENTA, firmada por el representante legal de la empresa. Así mismo, el postor deberá estar autorizado (por el fabricante o por el representante local del fabricante).	NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTO DE AUTORIZACION POR EL FABRICANTE O POR EL REPRESENTANTE LOCAL DEL FABRICANTE RESPECTO AL SERVICIO POST VENTA: " garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años	PRESENTA DOCUMENTACION
h)	DECLARACIÓN JURADA de cumplimiento de la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
i)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE, NO MENCIONA QUE SE LLEVARA A CABO LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO OFERTADO, YA QUE LA MODALIDAD DE EJECUCION ES LLAVE EN MANO	PRESENTA ANEXO N° 4

j)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
k)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA ANEXO N° 6	PRESENTA ANEXO N° 6
l)	Carta de Autorización del Fabricante como Distribuidor o Representante de la Marca del equipo ofertado para el proceso de licitación.	NO CUMPLE, NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACION, PRESENTA CARTA CON FECHA ANTERIOR Y NO DETALLA QUE SEA PARA EL PROCESO EN MENCIÓN	PRESENTA DOCUMENTACION
m)	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (Aplicable solo para el ítem 1, 2 y 3)	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
<b>ITEM 1</b>			
<b>ECÓGRAFO DOPPLER CON COLOR 4D (USO PEDIÁTRICO)</b>			
A.	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>		MARCA: VINNO, MODELO: VINNO R900
A01	UNIDAD MOVIL EN UN TRANSPORTADOR ORIGINAL DE FABRICA, CON FRENSOS INDIVIDUALES EN LAS 4 RUEDAS. CONSOLA DE CONTROL CON GIRO IZQUIERDO Y DERECHO INDEPENDIENTE DEL MONITOR, CON ALTURA REGULABLE. ADEMAS EL EQUIPO DEBE DE TENER IDENTIFICADORES DE IDENTIFICACION EN LAS CÉLULAS DE LA CONSOLA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A02	MONITOR LED Ó LCD DE ALTA RESOLUCION DE 1920 X 1080. NO MENOR DE 21" Y CON BRAZO ARTICULADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A03	FORMACION DIGITAL DE HAZ ULTRASONICO NO MENOR DE 14 BITS Y/O SEGUN CADA MARCA DE FABRICANTE DE ECOGRAFIA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A04	CANALES DE PROCESAMIENTO DE SEÑAL NO MENOR DE 270,000	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A05	REVISION CINEMATOGRAFICA DE 2.000 CUADROS COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A06	ESCALA DE GRISES NO MENOR DE 256.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A07	TRES (03) PUERTOS ACTIVOS PARA LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A08	PROFUNDIDAD DE 35 CM COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A09	PANEL TACTIL LCD (TOUCH SCREEN) NO MENOR DE 10 PULGADAS. INTEGRADA A LA CONSOLA DEL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A10	DISCO DURO INTEGRADO DE 500 GB COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A11	FRAME RATE COMO MÍNIMO DE 880 CUADROS Ó 800 FPS COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

A12	RANGO DINAMICO NO MENOR DE 270 DB	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A13	CONTROLES DESLIZANTES DE COMPENSACION DE GANANCIA DE PROFUNDIDAD DE OCHO ZONAS (TGC, DGC, STC, ETC.).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A14	PARLANTES FRONTALES Y/O LATERALES	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A15	CAPACIDAD DE EXPORTAR IMÁGENES EN FORMATO JPEG, BMP Y VIDEOS EN FORMATOS: AVI, MPEG4 Ó MP4 COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A16	CONECTIVIDAD DICOM 3.0 ACTIVO Y HABILITADA. MÍNIMO PARA LISTA DE TRABAJO (WORKLIST), PRINTER (PRINT), HISTORIA (STORAGE).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A17	TECLADO ALFANUMÉRICO EN FÍSICO ORIGINAL DE FABRICA (NO ADAPTADO) ESTO DEBERÁ ESTAR EMPOTRADO EN EL PANEL DE LA CONSOLA DE TICLAS ACTIVAS Ó TECLADO ALFANUMÉRICO RETRACTIL ORIGINAL DE FABRICA (NO ADAPTADO).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A18	IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE ULTRASONIDO DIRECTAMENTE A UNA IMPRESORA EXTERNA DE PC (OPCIONAL).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A19	TRES (03) PUERTOS USB COMO MÍNIMO PARA CONEXIONES AUXILIARES. TANTO PARA IMPRESORAS COMO ACCESORIOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A20	SISTEMA DE CALENTADOR DE GEL INCLUIDO EN EL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A21	ASISTENTE MANUAL DE INSTRUCCIONES EN LA PANTALLA (OPCIONAL).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A22	PORTA TRANSDUCTORES A AMBOS LADOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A23	CARTA DE SER DISTRIBUIDOR EN EL PERU DEL EQUIPO A OFERTAR. ESTO DEBE DE ESTAR A NOMBRE DEL POSTOR. QUE ESTE DOCUMENTO SEA EMITIDO POR EL MISMO FABRICANTE DEL PAIS DE ORIGEN DONDE SE FABRICA LA UNIDAD ECOGRAFICA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A24	REGISTRO SANITARIO Ó CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO Y COMPONENTES. DICHO DOCUMENTO DEBE DE ESTAR A NOMBRE DEL POSTOR. ADEMÁS EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR EMITIDO POR DIGEMID Y VIGENTE A LA FECHA, Y EL POSTOR DEBE DE ANEXAR DECLARACIÓN JURADA NOMBRANDO LOS ACCESORIOS QUE NO NECESITEN REGISTRO SANITARIO SEGUN LA NORMA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	PROGRAMAS:		
A25	PROCESAMIENTO DE IMÁGENES PARA OPTIMIZAR LA VISUALIZACIÓN, ELIMINANDO LOS MOTEAOS Y MEJORAMIENTO DE BORDES.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A26	SOFTWARE DE IMAGEN COMPUESTA ESPACIAL Ó HACES CRUZADO COMO MÍNIMO CON LOS TRANSDUCTORES LINEALES Y CONVEXO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

A27	MEDICION DE VOLUMEN, DISTANCIA, CIRCUNFERENCIA, AREA, ACELERACION, LATIDOS O RITMO O FRECUENCIA CARDIACA, VELOCIDAD LONGITUD, INTERVALO DE TIEMPO, HISTOGRAMA Y ANGULO DE LA ARTICULACION DE LA CADERA COMO MINIMO.	NO CUMPLE, NO ACREDITA QUE EL EQUIPO TENGA HISTOGRAMA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A28	SOFTWARE DE APLICACION Y DE REPORTES: VASCULAR Y CARDIOLOGICOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A29	CALCULOS AUTOMATIZADOS EN DOPPLER ESPECTRAL: MEDICION DE FLUJO ESTENOITICO, MEDICION DE FLUJO REGURGITANTE, INDICE DE PULSATILIDAD, INDICE DE RESISTENCIA, PRECION DE MEDIO TIEMPO COMO MINIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A30	OPTIMIZACION DE LA GANANCIA DE IMAGEN CON UN SOLO BOTON.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A31	SOFTWARE DE IMAGEN DE REDUCCION DE LA GRANULIDAD.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A32	MEDIDAS AUTOMATICA DE IMT.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A33	MEDICION DEL PERFIL DEL FLUJO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A34	SOFTWARE O PROGRAMA DE SISTEMA DE PROTECCION ANTIVIRUS ORIGINAL DE FABRICA PARA PROTECCION DE LA INFORMACION (OPCIONAL).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A35	MODOS DE EXPLORACION: MODO B (2D), M. B (2D) / M. B (2D) / B (D2), 4B.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A36	DOPPLER DE FLUJO EN COLOR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A37	DOPPLER ESPECTRAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A38	DOPPLER PULSADO (PW) Y DOPPLER CONTINUO (CW).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A39	FLUJO DE ALTA RESOLUCION DIRECCIONAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A40	DOPPLER DE POTENCIA O FLUJO DE POTENCIA (POWER ANGIO, DOPPLER DE PODER O SIMILAR).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A41	MODOS TRIPLEX Y IMAGEN DOPPLER TISULAR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

A42	UNIDAD DE SEÑALES FISIOLÓGICA (ECG) CON CABLE RAMAL Y ELECTRODOS PARA PEDIATRÍA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A43	IMAGEN TRAPEZOIDAL O IMAGEN ADAPTATIVA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A44	VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DE LA MISMA IMAGEN EN MODO B (2D) Y B (COLOR) EN TIEMPO REAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A45	MODO M ANATOMICO Ó MODO M OMNIPLANO Ó MODO M LIBRE ANGULAR Y NO MENOR DE 3 CURSORES.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B	COMPONENTES		
	TRANSDUCTORES		
B01	MARGEN DE TOLERANCIA DE +0.5 MHZ EN EL LÍMITE INFERIOR O -0.5MHZ EN EL LÍMITE SUPERIOR, PERO NO AMBOS A LA VEZ.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B02	UN (01) TRANSDUCTOR CONVEXO CON FRECUENCIA DE 2.0 Ó MENOR A 8.0 MHZ. PARA APLICACIONES DE ABDOMINAL. ANGULO NO MENOR DE 70°. RADIO DE CURVATURA DE 50MM O MAYOR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B03	UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL CON FRECUENCIA DE 4.0 MHZ A 16.0 MHZ. LONGITUD ENTRE 38 Y 50 MM E IMAGEN ARMÓNICA PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES BLANDAS PARA DIAGNÓSTICOS Y USO EN PEDIATRÍA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B04	UN (01) TRANSDUCTOR SECTORIAL O PHASED ARRAY MULTIFRECUENCIAL DE 2 MHZ A 8 MHZ PARA APLICACIÓN DE ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS PEDIÁTRICOS, CON ÁNGULO DE VISIÓN NO MENOR A 90°.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C	ACCESORIOS, PERIFÉRICOS E INSUMOS		
C01	UNA (01) CAPUCHA PROTECTORA DEL ECOGRAFO, QUE SIRVA PARA TAPAR EL ECOGRAFO DESPUES DE REALIZAR LOS ESTUDIOS.	NO CUMPLE, EN EL FOLIO 111 ADJUNTA HOJA QUE NO ES DEL FABRICANTE Y EN EL 125 PRESENTA UNA DECLARACION JURADA, DE ESTA FORMA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS "el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas; para sustentar las características técnicas	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C02	UNA (01) VIDEO IMPRESORA BLANCO Y NEGRO PARA FORMARTO A6.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C03	UNA (01) IMPRESORA POR INYECCION DE TINTA A COLOR CONTINUA PARA FORMATO A4, CON UN JUEGO DE POMOS DE 100 ML DE COLORES ROJO, AZUL, AMARILLO, NEGRO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C04	UN (01) UPS TRUE ONLINE PARA EL EQUIPO Y ACCESORIOS DE CAPACIDAD DE 2 KVA Y 10 MIN DE AUTONOMIA COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

C05	UN TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE 2KVA COMO MÍNIMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C06	CINCO (05) GALONES DE GEL ACUSTICO DE 4 LT. COMO MÍNIMO CADA UNO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C07	CUARENTA (40) ROLLOS DE PAPEL PRINTER PARA LA VIDEO IMPRESORA DEL ECÓGRAFO.	NO CUMPLE, EN EL FOLIO 124 ADIUNTA HOJA QUE NO ES DEL FABRICANTE Y EN EL 125 PRESENTA UNA DECLARACION JURADA, DE ESTA FORMA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS "el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas; para sustentar las características técnicas del mismo, fehacientemente acreditada por el fabricante v.la información	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D	GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y RÓTULO		
	GARANTÍA		
D01	03 (TRES) AÑOS DE GARANTÍA COMO MÍNIMO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O FALLAS NO ATRIBUIBLES AL NORMAL USO DEL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	MANTENIMIENTO		
D02	PROGRAMA Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PERIODO QUE ESTABLECE LA GARANTÍA CON FRECUENCIA SEMESTRAL. 06 (SEIS) MANTENIMIENTOS EN TOTAL O DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D03	INICIALMENTE EL PROVEEDOR TENDRÁ EL PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL EQUIPO, SIN NECESIDAD DE REEMPLAZARLO CON OTRO DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS O CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN TERCERO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D04	SI EL EQUIPO NO HA SIDO REPARADO DURANTE EL PLAZO INICIAL DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES ESTABLECIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EL PROVEEDOR TENDRÁ UN PLAZO ADICIONAL MÁXIMO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PARA CULMINAR LA REPARACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES INICIALES LUBRIQUE, REEMPLAZADO EL EQUIPO CON OTRO DE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D05	SI PASADO LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN D04 EL PROVEEDOR NO ENTREGA EL EQUIPO REPARADO, SE SOMETERÁ A LA SANCION RESPECTIVA Y/O CAMBIO DE OTRO EQUIPO NUEVO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D06	LA APLICACIÓN DE LA SANCION NO EXIME AL ADIUDICATARIO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA EL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	ROTULADO		
D07	EN CADA EQUIPO DEBERÁ IR GRAVADO EN PLACA METÁLICA, BAJO RELIEVE Y EN LUGAR VISIBLE, QUE NO ENTORPEZCA EL MANEJO O RECONOCIMIENTO DE OTROS DATOS, DEBERÁ ESTAR FIRMEMENTE UNIDA AL CUERPO DEL EQUIPO, LO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E	CAPACITACIONES Y MANUALES		



E10	DOOS (02) CD DE VIDEO DE CAPACITACION DE OPERACION A MODO SERVICIO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
F	ACREDITACION ESPECIFICACIONES TECNICAS		
F01	PARA ACREDITAR CARACTERISTICAS TECNICAS RELACIONADAS AL DISEÑO DEL FABRICANTE DE EQUIPOS O BIENES MATERIA DE CONVOCATORIA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCION SERA A TRAVES DE LA HOJA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO Y SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO N°.....) Y SE EMPLEARÁ PARA ELLO: FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, CATALOGOS, DATA SHEET O SIMILARES PROPIAS DEL FABRICANTE, EN ORIGINAL O COPIAS; TAMBIÉN SE EMPLEARÁ UNA CARTA DE FABRICANTE PARA SUSTENTAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MISMO. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE TIENEN QUE SER SUSTENTADAS OBLIGATORIAMENTE, CON LA DOCUMENTACION ANTERIORMENTE MENCIONADA, RESPECTO AL SUSTENTO GRAFICO (PLANOS, FIGURAS O IMÁGENES), QUE SUSTENTAN EL (LOS) BIENES) OFERTADOS), OBJETO DE LA CONVOCATORIA, TENDRÁ QUE ESTAR COMPATIBILIZADO CON EL SUSTENTO LITERAL CORRESPONDIENTE. SI EN LAS PROPUESTAS, EXISTIERA CONTRADICCIONES ENTRE EL SUSTENTO GRAFICO Y LITERAL, ESTAS SERAN DESCALIFICADAS LA RESPECTIVA TRADUCCION POR TRADUCTOR PUBLICO.	NO CUMPLE CON LOS PUNTOS A27, C01, C07	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
G	REQUERIMIENTO DE ENERGÍA		
G01	220 V / 60 HZ. MONOFASICO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
G02	CABLE DE PODER VULCANIZADO GRADO MEDICO CON TOMA A TIERRA, PARA TODOS LOS EQUIPOS OFERTADOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
3.2	ADMISION DE OFERTAS	NO ADMITIDO	ADMITIDO
A	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN CAPACIDAD LEGAL  HABILITACION: Autorización Sanitaria de Funcionamiento.  Acreditación: Copia de la resolución directoral de autorización sanitaria de funcionamiento expedido por la DIGEMID.		PRESENTA DOCUMENTACION
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		

1	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 820,000.00 (ochocientos veinte mil quinientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><b>MYPE</b></p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 68,625.00 (SeSENTA y ocho mil seiscientos veinticinco con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el</p>	ACREDITA MYPE S/. 74,250.00
2	<p><b>BIENES SIMILARES:</b> Ecógrafos en general o Equipos de ecografía en general.</p>	CUMPLE CON LOS BIENES SIMILARES
C	<p><b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b></p>	
C.1	<p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b></p> <p>Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en instalación y/o implementación y/o capacitación y/o mantenimiento de los equipos médicos ofertados del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN, PRUEBA OPERATIVA CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.</p>	CUMPLE CON EL PERSONAL CLAVE
	<p>Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en mantenimiento y/o reparación de los equipamientos médicos, del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.</p>	CUMPLE CON EL PERSONAL CLAVE
	<p><b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b></p>	
	<p><b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b> La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos. Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas DEL ITEM</p>	
	<p><b>A. PRECIO</b></p> <p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} = 100 \text{ PUNTOS}$ <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	PRECIO TOTAL: S/. 269,900.00
	<p><b>BONIFICACION POR MYPE</b></p>	100 PUNTOS
	<p><b>PUNTAJE TOTAL</b></p>	05 PUNTOS
		105 PUNTOS

CUADRO N°1 : EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 16-2024-GERESA/CS-1

ITEM 2: ECOGRAFO DOPPLER COLOR 3D USO UROLOGICO		INGENIERIA Y EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO S.A.C
<b>ADMISIÓN DE OFERTA</b>		
Documentación de presentación obligatoria		
Documentos para la admisión de la oferta		
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		
a)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA ANEXO N° 1
b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA DOCUMENTACION
c)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) Para acreditar características técnicas relacionadas al ítem de fabricación de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL EQUIPO/SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (FORMATO N° 01). Además, el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas; para sustentar las características técnicas del mismo (debidamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera y verificable bajo responsabilidad del postor). La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01 indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con la	PRESENTA ANEXO N° 2
d)		PRESENTA ANEXO N° 3
e)		PRESENTA DOCUMENTACION

f)	<p>REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOVIEMBRE DEL POSTOR O A NOMBRE DE UN TERCERO, PARA GARANTIZAR LA IDONEIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN, EVITANDO SITUACIONES ADVERSAS A LA ENTIDAD.; los bienes que no lo requieren deberá adjuntar la DECLARACION JURADA DE EQUIPOS QUE NO ESTAN A REGISTRO Y EL LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTAN A REGISTRO.</p> <p>SERVICIO DE POST VENTA para garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años; debiendo adjuntar la DECLARACION JURADA DE SERVICIO POST-VENTA, firmada por el representante legal de la empresa. Así mismo, el postor deberá estar autorizado (por el fabricante o por el representante local del fabricante).</p> <p>DECLARACION JURADA de cumplimiento de la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>
g)		<p>NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTO DE AUTORIZACION POR EL FABRICANTE O POR EL REPRESENTANTE LOCAL DEL FABRICANTE RESPECTO AL SERVICIO POST VENTA: " garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años</p>
h)		<p>PRESENTA ANEXO N° 4</p>
i)	<p>Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>NO CUMPLE, NO MENCIONA QUE SE LLEVARA A CABO LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO OFERTADO, YA QUE LA MODALIDAD DE</p>
j)	<p>Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje de aporte de la oferta en SOLDES. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N° 6.</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>
k)	<p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 6</p>
l)	<p>Carta de Autorización del Fabricante como Distribuidor o Representante de la Marca del equipo ofertado para el proceso de licitación.</p>	<p>NO CUMPLE, NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACION, PRESENTA CARTA CON FECHA ANTERIOR Y NO</p>
m)	<p>Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (Aplicable solo para el ítem 1, 2 y 3)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>
<p>ITEM 2</p>		
<p>ECÓGRAFO DOOPLER COLOR 3D (USO UROLÓGICO)</p>		
A.	<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p>	<p>MARCA: MEDISONO, MODELO: P25 EXPERT</p>
A01	<p>UNIDAD MOVIL EN UNA ESTRUCTURA INTEGRADA ORIGINAL DE FABRICA CON FRENSOS INDIVIDUALES EN LAS 4 RUEDAS, CUYA CONSOLA DE CONTROL DE ALTURA REGULABLE Y ADEMAS DEBE DE REALIZAR MOVIMIENTOS IZQUIERDO Y DERECHO INDEPENDIENTE DEL MONITOR</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>

A02	MONITOR LED O LCD DE ALTA RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, NO MENOR DE 21" Y CON BRAZO ARTICULADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A03	FORMACIÓN DIGITAL DEL HAZ ULTRASONICO NO MENOR DE 12 BITS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A04	CANALES DE PROCESAMIENTO DE SEÑAL NO MENOR DE 272,000.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A05	REVISIÓN CINEMATOGRAFICA DE 2000 CUADROS COMO MÍNIMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A06	ESCALA DE GRISES DE 256.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A07	TRES (03) PUERTOS ACTIVOS PARA LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A08	PROFUNDIDAD DE 40 cm COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A09	PANEL TÁCTIL LCD (TOUCH SCREEN) NO MENOR DE 10 PULGADAS, INTEGRADA A LA CONSOLA DEL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A10	DISCO DURO INTEGRADO DE 1 TB COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A11	FRAME RATE COMO MÍNIMO 660 C/S Ó 660 FP/S	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A12	RANGO DINAMICO NO MENOR DE 270 dB.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A13	CONTROLES DESTIZANTES DE COMPENSACION DE GANANCIA DE PROFUNDIDAD DE OCHO ZONAS (TGC ó DGC ó STC, ETC.), ESTAS PERILLAS DEBERÁN ESTAR EN FÍSICO EN LA CONSOLA DEL OPERADOR O EN LA PANTALLA TÁCTIL (A09)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A14	PARLANTES FRONTALES Y/O LATERALES.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A15	EQUIPO QUE TE PERMITA REALIZAR VISUALIZACION A FUTURO DE 4D EN TIEMPO REAL CON TRANSDUCTORES DEDICADOS, ADEMÁS QUE CUENTEN CON SOFTWARES ESPECIALIZADOS PARA MANEJO DE IMAGENES EN FORMATO JPEG, BMP, TIFF Y VIDEOS EN FORMATOS: AVI ó WMV O AVI Y MPEG4 O MP4 COMO MÍNIMO, ADEMÁS QUE PERMITA OPCIONALMENTE REALIZAR EOBMATOS DE INFORMES EN PDF	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A17	CONECTIVIDAD DICOM 3.0 ACTIVO Y HABILITADA, MÍNIMO PARA LISTA DE TRABAJO (WORKLIST), PRINTER (PRINT), HISTORIA (STORAGE) O ALMACENAMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

*[Handwritten signatures and marks]*

A18	TECLADO ALFANUMÉRICO EN FÍSICO ORIGINAL DE FÁBRICA (NO ADAPTADO) ESTO DEBERÁ ESTAR EMPOTRADO EN EL PANEL DE LA CONSOLA DE TECLAS ACTIVAS O TECLADO ALFANUMÉRICO RETRÁCTIL ORIGINAL DE FÁBRICA (NO ADAPTADO) Y CON BOTONES DETALLADAMENTE INDIVIDUALIZADOS DE TECLA ACTIVA EN EL DISEÑO DE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A19	IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE ULTRASONIDO DIRECTAMENTE UNA IMPRESORA EXTERNA DE PC (SISTEMA DE INYECCIÓN DE TINTA A COLOR) Y EN VIDEO IMPRESORA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A20	CUATRO (04) PUERTOS USB COMO MÍNIMO PARA CONEXIONES AUXILIARES, TANTO PARA IMPRESORAS COMO ACCESORIOS. PORTA TRANSDUCTORES EN AMBOS LADOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A21	SISTEMA DE CALENTADOR DE GEL INCLUIDO EN EL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A22	FUNCION 3D FREE HAND CON AL MENOS UN TRANSDUCTOR. (OPCIONAL)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>PROGRAMAS:</b>	
A23	PROCESAMIENTO DE IMÁGENES PARA OPTIMIZAR LA VISUALIZACIÓN, ELIMINANDO LOS MOTEADOS Y MEJORAMIENTO DE BORDES	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A24	SOFTWARE DE IMAGEN COMPUESTA EN TODOS LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS COMO MÍNIMO EN LINEAL Y CONVEXO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A25	APLICACIONES COMO MÍNIMO DE: OBSTETRICA, GINECOLOGICA, CARDIOLOGICA, VASCULAR, MEDICIÓN ABDOMINAL, UROLÓGICA, PARTES PEQUEÑAS Y OPCIONALMENTE OBTEPEDIA ANESTESIOLOGIA Y INTERVENCIONISMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A26	SOFTWARE O PAQUETE VASCULAR CON CAPACIDAD DE VER COMO MÍNIMO: VELOCIDAD MÁXIMA Y MÍNIMA, ÍNDICE DE RESISTENCIA, ÍNDICE DE PULSATILIDAD, ACELERACIÓN, FRECUENCIA, MEDICIÓN DEL PORCENTAJE DE ESTENOSIS EN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A27	IMAGEN PANORÁMICA DEL FLUJO SEGÚN CADA FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A28	OPTIMIZACIÓN DE LA GANANCIA DE IMAGEN CON UN SOLO BOTON.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A29	IMAGEN PANORAMICA 2D EN TIEMPO REAL HASTA 1M, DICHO ESTUDIO DE IMAGEN PANORÁMICA SE DEBERÁ DE REALIZAR COMO MÍNIMO CON LOS TRANSDUCTORES: LINEAL Y CONVEXO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A30	LA UNIDAD ECOGRÁFICA DEBERÁ DE CONTAR A FUTURO PARA LA INSTALACIÓN DE SOFTWARES Y TRANSDUCTORES DE 4D EN TIEMPO REAL, MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN A MAS REALISTA E IMAGEN TRASLUCIENTE, ESTO DEBERA SER	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A31	SOFTWARE DE ELASTOGRAFÍA EN TIEMPO REAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

A32	EQUIPO ECOGRÁFICO QUE CUENTE CON UNA BATERÍA INTERNA (ORIGINAL DE FÁBRICA) CON UNA AUTONOMÍA MÍNIMA DE 25 MINUTOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>MODOS DE EXPLORACIÓN:</b>	
A33	MODO B (2D), M, B (2D) / M, B (2D) / B (D2), 4B.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A34	DOPPLER DE FLUJO EN COLOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A35	DOPLER ESPECTRAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A36	DOPLER PULSADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A37	FLUJO DE ALTA RESOLUCIÓN DIRECCIONAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A38	DOPPLER DE POTENCIA O FLUJO DE POTENCIA (POWER ANGIO, DOPPLER DE PODER O SIMILAR).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A39	MODOS TRIPLEX.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A40	IMAGEN DOPPLER TISULAR (OPCIONAL).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A41	IMAGEN TRAPEZOIDAL O IMAGEN ADAPTATIVA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A42	VISUALIZACION SIMULTÁNEA DE LA MISMA IMAGEN EN MODO B (2D) Y B (COLOR) EN TIEMPO REAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A43	MODO M ANATÓMICO O MODO M OMNIPLANO Y (OPCIONALMENTE) 2 CURSORES.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A44	ECOGRAFO QUE CUENTE CON SISTEMA DE ESTUDIOS DE IMÁGENES CONTRASTADOS PARA EXÁMENES ESPECIALES.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B	COMPONENTES	
	TRANSDUCTORES:	

B01	UN (01) TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO PARA UROLOGIA CONTRANGO DE FRECUENCIA DE 3.0 Mhz ó MENOR A 10 Mhz COMO MINIMO, CON ANGULO DE VISUALIZACION MINIMA DE 185° GRADOS Y 192 ELEMENTOS. PARA USO CON UN (01) TRANSDUCTOR CONVEXO CON FRECUENCIA DE 2.0 ó MENOR A 8.0 Mhz, ó MAYOR CON ANGULO NO MENOR DE 60° GRADOS, RADIO DE CORVATURA DE 50 MM Y/O 50R Y 160 ELEMENTOS PARA APLICACIONES DE OBSTETRICAS, GINECOLOGICAS, ABDOMINAL COMO MINIMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B02	UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL CON FRECUENCIA DE 4.0 MHZ ó MAS A 16.0 MHZ, ó MAS LONGITUD DE ARREGLO ENTRE 35 Y 40 mm Y 192 ELEMENTOS COMO MINIMO E IMAGEN ARMONICA, PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES BLANDAS Y QUE ADEMAS CUENTE PARA REALIZAR ESTUDIOS CON ELASTOGRAFIA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B03	ACCESORIOS, PERIFERICOS E INSUMOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C		NO CUMPLE, EN EL FOLIO 229 ADJUNTA HOJA QUE NO ES DEL FABRICANTE Y EN EL 230 PRESENTA UNA DECLARACION JURADA, DE ESTA FORMA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS "el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas para sustentar las características técnicas
C01	UNA CAPUCHA PROTECTORA DEL ECOGRAFO, QUE SIRVA PARA TAPAR EL ECOGRAFO DESPUES DE REALIZAR LOS ESTUDIOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C02	UNA (01) VIDEO IMPRESORA BLANCO Y NEGRO PARA FORMARTO A6.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C03	UN (01) UPS TRUE ONLINE PARA EL EQUIPO Y ACCESORIOS DE CAPACIDAD DE 2 KVA Y 05 MIN DE AUTONOMIA COMO MINIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C02	CINCO (05) GALONES DE GEL ACUSTICO DE 4 LT COMO MINIMO CADA UNO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C05	CUARENTA (40) ROLLOS DE PAPEL PRINTER PARA LA VIDEO IMPRESORA DEL ECOGRAFO.	NO CUMPLE, EN EL FOLIO 229 ADJUNTA HOJA QUE NO ES DEL FABRICANTE Y EN EL 230 PRESENTA UNA DECLARACION JURADA, DE ESTA FORMA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS "el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas para sustentar las características técnicas
D	GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y RÓTULO	

	<b>GARANTÍA</b>	
D01	TRES (03) AÑOS MÍNIMO, ASUMIENDO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL ALGUNO PARA EL HOSPITAL Y QUE ESTA DENTRO DEL PERÍODO DE GARANTÍA EL POSTOR ADJUNTARÁ UN DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE DONDE ASEGURE LA CONTINUIDAD DE FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ACCESORIOS, INSUMOS Y REPUESTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 05 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN TÉCNICA – OPERATIVA DE LOS EQUIPOS (ACTA DE CONFORMIDAD).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D02		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>	
	PARA LA REPARACION DE LOS EQUIPOS MEDICOS CON SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:	
D03	SI EL EQUIPO NO HA SIDO REPARADO DURANTE EL PLAZO INICIAL DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES ESTABLECIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EL PROVEEDOR TENDRÁ UN PLAZO ADICIONAL MÁXIMO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PARA CULMINAR LA REPARACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES INICIALES HUBIESE REEMPLAZADO EL EQUIPO CON OTRO DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS O SI PASADO LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES ADICIONALES A LOS MENCIONADOS EN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D04	D04 EL PROVEEDOR NO ENTREGA EL EQUIPO REPARADO, SE SOMETERÁ A LA SANCIÓN PUNITIVA Y/O AMBARGO DE TIPO FOLIO METÁLICO, BAJO RELIEVE Y EN CADA EQUIPO DEBERÁ IR GRAVADO EN PLACA METÁLICA, BAJO RELIEVE Y EN LUGAR VISIBLE, QUE NO ENTORPEZCA EL MANEJO O RECONOCIMIENTO DE OTROS DATOS, DEBERÁ ESTAR FIRMEMENTE UNIDA AL CUERPO DEL EQUIPO, LO SIGUIENTE: SU PROPOSITO ES PREVER LAS FALLAS, MANTENIENDO EN COMPLETA OPERACIÓN Y EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO EL EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO. LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE ESTE TIPO DE MANTENIMIENTO, ES LA DE INSPECCIONAR DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL FABRICANTE, Y DETECTAR LAS FALLAS EN SU FASE INICIAL, Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D05		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D06		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D07	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL QUE DEBERÁ CONTENER LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE, INDICANDO LA FRECUENCIA MÍNIMO DOS VECES AL AÑO Y DURACIÓN DE LAS MISMAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E	CAPACITACIONES Y MANUALES	
	CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO (PERFIL DEL PERSONAL CLAVE)	

E01	<p>EL POSTOR DEBERÁ ACREDITAR QUE EL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVEEDORA CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y SEA DE LA ESPECIALIDAD PARA LA CAPACITACIÓN TÉCNICA: COMO ING. ELECTRÓNICO (PRESENTAR DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE: DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD EN SU ESPECIALIDAD, CERTIFICADO DE COLEGIATURA, CERTIFICADO DE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS, CERTIFICADOS DE HABER RECIBIDO EL ENTRENAMIENTO POR EL FABRICANTE EN LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
E02	<p>LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ IN SITU EN EL SERVICIO DEL ÁREA SOLICITANTE Y DONDE ESTÁ ASIGNADO EL EQUIPO MÉDICO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
E03	<p>LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ASISTENCIAL DEBERÁ ABRACAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO MÉDICO CON SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y DIRIGIDA AL ÁREA USUARIA PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
E04	<p><b>CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO:</b> DIRIGIDO AL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD, LOS CUALES DEBERÁ ABRACAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS CON SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS, ADEMÁS SERÁ DEMOSTRATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SEGÚN EL MANUAL DEL FABRICANTE. FALLAS Y/O ERRORES QUE SE A PETICIÓN DE LA ENTIDAD, EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR DURANTE EL PRIMER AÑO DEL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA, UN (01) MÓDULO DE REFUERZO DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO AL PERSONAL ASISTENCIAL QUE DESIGNE, INDICANDO LA PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA EN QUE EFECTUARÁ ESA CAPACITACIÓN</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
E05	<p>EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR UN "CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN" A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ASISTIDO A LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA CON UN NÚMERO MÍNIMO DE 25 PERSONAS.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
E06	<p><b>MANUALES:</b></p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
E07	<p>DOS (02) MANUALES DE USUARIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, EL MANUAL DE OPERACIÓN, DEBERÁ TENER LAS INSTRUCCIONES DE MANEJO Y CUIDADOS A TENER EN CUENTA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>



E08	DOS (02) MANUALES DE SERVICIO ORIGINALES DE FABRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, LOS MANUALES TENDRAN INFORMACIÓN DETALLADA: DIAGRAMA DE BLOQUES, ESQUEMAS DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, ESQUEMAS DE PARTES MECÁNICAS, FUNCIONAMIENTO Y CALIBRACIÓN, ETC. INCLUYENDO UN LISTADO Y CATÁLOGO DE PIEZAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS DOS (02) CD Y/O USB DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN PARA EL ÁREA USUARIA DOS (02) CD Y/O USB DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN PARA EL SERVICIO TÉCNICO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E09		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E10		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
F	<b>ACREDITACION ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADAS AL DISEÑO DEL FABRICANTE DE EQUIPOS O BIENES MATERIA DE CONVOCATORIA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN SERÁ A TRAVÉS DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO N°.....) Y SE EMPLEARÁ PARA ELLO: FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, CATÁLOGOS, DATA SHEET Ó SIMILARES PROPIAS DEL FABRICANTE, EN ORIGINAL O COPIAS; TAMBIÉN SE EMPLEARÁ UNA CARTA DE FABRICANTE PARA SUSTENTAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MISMO. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE TIENEN QUE SER SUSTENTADAS OBLIGATORIAMENTE, CON LA DOCUMENTACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA, RESPECTO AL SUSTENTO GRAFICO (PLANOS, FIGURAS O IMÁGENES), QUE SUSTENTAN EL (LOS) BIEN(ES) OFERTADO(S), OBJETO DE LA CONVOCATORIA, TENDRÁ QUE ESTAR	<b>NO CUMPLE CON LOS PUNTOS C01 Y C05</b>
G	<b>REQUERIMIENTO DE ENERGÍA</b>	
G01	220 V / 60 HZ. MONOFÁSICO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
G02	EL EQUIPO FOTOGRÁFICO DEBERÁ DE CONTAR CON UNA BATERÍA INTERNA OPCIONAL (ORIGINAL DE FABRICA) CON UNA AUTONOMÍA DE FUNCIONAMIENTO DE 25 MINUTOS COMO MÍNIMO SIN NECESIDAD DE ESTAR CONECTADO EN EL MOMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
3.2	<b>ADMISION DE OFERTAS</b>	<b>NO ADMITIDO</b>
A	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b> <b>CAPACIDAD LEGAL</b> <b>HABILITACION:</b> Autorización Sanitaria de Funcionamiento.  Acreditación: Copia de la resolución directoral de autorización sanitaria de funcionamiento expedido por la DIGEMID	
B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	

1	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (Novecientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><b>MYPE</b></p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 76,000.00 (Setenta y seis mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se</p>	
2	<p><b>BIENES SIMILARES:</b></p> <p>Ecógrafos en general o Equipos de ecografía en general.</p>	
<b>C</b>	<p><b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b></p>	
<b>C.1</b>	<p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en instalación y/o implementación y/o capacitación y/o mantenimiento de los equipos médicos ofertados del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN, PRUEBA OPERATIVA CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.</p>	
	<p>Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en mantenimiento y/o reparación de los equipamientos médicos, del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.</p>	
	<p><b>FACTORES DE EVALUACION</b></p>	
	<p><b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b> La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.</p>	
	<p>Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas DEL ITEM</p>	
<b>A. PRECIO</b>	<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	

	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi} = 100 \text{ PUNTOS}$ <p>i = Oferta          Pi = Puntaje de la oferta a evaluar          Oi = Precio i          Om = Precio de la oferta más baja          PMP = Puntaje máximo del precio</p>
	<p>BONIFICACION POR MYPE</p>
	<p><b>PUNTAJE TOTAL</b></p>





CUADRO N° 1 - EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 16-2024-GERESA/CS-1  
 ITEM 3: ECGRAFO DOPPLER COLOR 4D USO OBSTETRICO

	ADMISIÓN DE OFERTA	BARUCH MEDICAL S.A.C.
	Documentación de presentación obligatoria	
	Documentos para la admisión de la oferta	PRESENTA ANEXO N° 1
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA DOCUMENTACION
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA ANEXO N° 2
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<p><b>NO CUMPLE, NO INDICA A QUE ITEM ESTA PARTICIPANDO</b></p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>

	<p>Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL EQUIPO/SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (FORMATO N° 01). Además, el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas; para sustentar las características técnicas del mismo (debidamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera y verificable bajo responsabilidad del postor). La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01 indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con la documentación anteriormente mencionada, por ítem son las siguientes:  <b>ECÓGRAFO DOPPLER COLOR 4D (USO OBSTÉTRICO):</b> A01 al A22, A25 al A48, B01 al B06, C01 al C05  <b>Respecto al sustento gráfico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. Las otras características técnicas que no están relacionadas al diseño de fabricante serán acreditadas mediante el ANEXO N°03: DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases.</b></p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA DOCUMENTACION</p>
<p>e)</p>		<p style="text-align: center;">PRESENTA DOCUMENTACION</p>
<p>f)</p>	<p>REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR O A NOMBRE DE UN TERCERO, PARA GARANTIZA LA IDONEIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION, EVITANDO SITUACIONES ADVERSAS A LA ENTIDAD.; los bienes que no lo requieren deberá adjuntar la DECLARACION JURADA DE EQUIPOS QUE NO ESTAN A REGISTRO Y EL LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETO A REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR DIGEMID).</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTO DE AUTORIZACION POR EL FABRICANTE O POR EL REPRESENTANTE LOCAL DEL FABRICANTE RESPECTO AL SERVICIO POST VENTA: " garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años</p>
<p>g)</p>	<p>SERVICIO DE POST VENTA para garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años; debiendo adjuntar la DECLARACION JURADA DE SERVICIO POST-VENTA, firmada por el representante legal de la empresa. Así mismo, el postor deberá estar autorizado (por el fabricante o por el representante local del fabricante).</p>	
<p>h)</p>	<p>DECLARACIÓN JURADA de cumplimiento de la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA DOCUMENTACION</p>
<p>i)</p>	<p>Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA ANEXO N° 4</p>

	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA DOCUMENTACION
l)	Carta de Autorización del Fabricante como Distribuidor o Representante de la Marca del equipo ofertado para el proceso de licitación.	PRESENTA DOCUMENTACION
m)	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (Aplicable solo para el Item 1, 2 y 3)	PRESENTA DOCUMENTACION
<b>ITEM 3</b>		
<b>ECÓGRAFO DOPPLER COLOR 4D (USO OBSTÉTRICO)</b>		
A.	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	<b>MARCA:SONOSCAPE, MODELO:P40 ELITE</b>
A01	UNIDAD MOVIL DE FÁBRICA EN UNA ESTRUCTURA INTEGRADA CON FRENOS INDIVIDUALES EN CADA RUEDA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A02	FORMACIÓN DIGITAL DEL HAZ.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A03	ESCALA DE GRISES DE 256.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A04	PANTALLA TACTIL LCD 6 LED A COLOR DE 10 PULGADAS 6 MAYOR.	<b>NO CUMPLE, NO ACREDITA QUE LA PANTALLA SEA A COLOR</b>
A05	MONITOR CON PANTALLA LCD 6 LED DE ALTA RESOLUCION A COLOR DE 21.5" 6 MAYOR RESOLUCION MINIMA DE 1280X1024 SISTEMA DE MONITOR CON BRAZO ARTICULADO CON ALTURA REGULABLE Y MOVIMIENTOS ADELANTE – ATRÁS INDEPENDIENTES DEL PANEL DE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A06	CONJUNTO TECLADO-CONSOLA REGULABLE EN ALTURA PARA COMODIDAD DEL USUARIO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A07	PROFUNDIDAD DE VISUALIZACION NO MENOR DE 40CM.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A08	RANGO DINAMICO DE 256 DB COMO MINIMO, IDEALMENTE > 280 DB.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

A09	TECLADO ALFANUMERICO ANALOGICO ó RETRACTIL (ORIGINAL DE FÁBRICA - NO ADAPTADO) EL TABLERO DE CONTROL DEBE PERMITIR MOVIMIENTOS IZQUIERDA Y DERECHA INDEPENDIENTEMENTE DEL MONITOR.	<b>NO CUMPLE, EL TACLADO NO ES RETRACTIL</b>
A10	CONTROLES DESLIZANTES DE COMPENSACION DE GANANCIA DE PROFUNDIDAD COMO MÍNIMO OCHO ZONAS (TGC), LOS MISMOS QUE DEBERAN ESTAR EN FÍSICO (LAS PERILLAS O BOTONES) EN LA CONSOLA DE CONTROL Y/O EN LA PANTALLA TOUCH.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A11	CANALES DE PROCESAMIENTO DE SEÑAL DE 570,000 ó MÁS.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A12	CUATRO (4) PUERTOS ACTIVOS COMO MÍNIMO PARA LA CONEXIÓN DE LOS TRANSDUCTORES Y CON SOPORTE ó PORTA CABLES DE LOS TRANSDUCTORES LATERALES.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A13	DICOM 3.0 HABILITADO, (OPCIONES MÍNIMAS: PRINT, STORE, WORKLIST)	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A14	CAPACIDAD DE EXPORTAR IMÁGENES EN FORMATO JPEG ó JPG, BMP, TIFF ó TIF Y VIDEO EN FORMATO AVI ó MP4 COMO MÍNIMO.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A15	DISCO DURO DE 1 TB COMO MÍNIMO PARA ALMACENAMIENTO INTERNO.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A16	REVISIÓN CINEMATOGRAFICA NO MENOR DE 2,000 CUADROS Y/O 380MB	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A17	LECTOR/GRABADOR DE CD/DVD EXTERNO Y/O INTEGRADO	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A18	PANTALLA COMPLETA EN 1 PASO COMO MÍNIMO.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A19	FRAME RATE COMO MÍNIMO DE 660FP/S ó 660 FRAMES/Seg.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A20	PARLANTE FRONTAL Y/O LATERALES.	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A21	FOCALIZACIÓN A NIVEL DE PIXEL (OPCIONAL).	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>
A22	ZOOM DE ALTA RESOLUCIÓN DE ACUERDO A CADA FABRICANTE	<b>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</b>



A34	IMAGEN ARMONICA TISULAR Y OPTIMIZADOR DE IMAGEN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A35	IMAGEN TRAPEZOIDAL	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A36	PRESENTACION DE LA IMAGEN EN MODO B (2D) Y B (COLOR) EN TIEMPO REAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A37	PRESENTACION DE LA IMAGEN EN MODO B(2D) Y DOPPLER COLOR SINCRONIZADA EN TIEMPO REAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A38	MEDICION AUTOMATIZADA DE TRASLUCENCIA NUCAL (NT).	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A39	RECONSTRUCCION MULTIPLANAR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>PROGRAMAS</b>	
A40	MEDICION DE LONGITUD, CIRCUNFERENCIA, AREA, VOLUMEN, FLUJO, LATIDOS CARDIACOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A41	REPORTE DE REPORTES DE FUNCIONES DE OBSTETRICIA, GINECOLOGIA, ABDOMINALES, REPORTE DE MAMA ó PECHO, REPORTE DE TIROIDES COMO MINIMO CARDIOLOGICA, VASCULAR, MEDICION ABDOMINAL, UROLOGICA Y PARTES PEQUEÑAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A42	SOFTWARE O PAQUETE DE MEDIDAS GINECOLOGICAS QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS: DEL UTERO, DEL GROSOR DEL ENDOMETRIO, CERVICALES, DE OVARIO, CONTEO FOLICULARES, VEJIGA URINARIA, ARTERIA UTERINA, ARTERIA OVARICA, MEDIDAS	<b>NO CUMPLE, NO ACREDITA QUE SE TENGA EL SOFTWARE DE MEDICION DE ARTERIA OVARICA Y ARTERIA UTERINA</b>
A43	SOFTWARE DE VISTA EXTENDIDA Ó IMAGEN PANORAMICA DISPONIBLE EN TRANSDUCTORES CONVEXO Y LINEAL COMO MINIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A44	SOFTWARE DE IMAGEN DE HACES CRUZADOS Y/O IMAGEN COMPUESTA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A45	OPTINIZACION AUTOMATICA DE GANANCIA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A46	SOFTWARE DE MEJORAMIENTO DE LA TEXTURA Y BORDES DE LA IMAGEN MEDIANTE LA ELIMINACION DE RUIDO DE PARTICULAS (REDUCCION DE LA GRANULARIDAD SEGUN CADA FABRICANTE)	<b>NO CUMPLE, NO ACREDITA QUE EL SOFTWARE MEJORE LA TEXTURA DE LA IMAGEN</b>
A47	SOFTWARE QUE MEJORA LA VISUALIZACION DE LA AGUJA DE BIOPSIA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
A48	SOFTWARE DE ELASTOGRAFIA EN TIEMPO REAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

**COMPONENTES**

TRANSDUCTORES:		
B01	UN (01) TRANSDUCTOR CONEXO DE 2.0 MHZ A 8.0 MHZ, CON ANGULO DE APERTURA A PARTIR DE 60° GRADOS, CON RADIO DE CORVATURA COMO MÍNIMO DE 50MM Y/O 50R, Y DE 128 ELEMENTOS, PARA APLICACIONES OBSTETRICAS, GINECOLOGICAS, ABDOMINAL COMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B02	UN (01) GUIA DE BIOPSIA REUSABLE PARA TRANSDUCTOR CONVEXO OFERTADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B03	UN (01) TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO VOLUMETRICO MULTIFRECUENCIAL CON RANGO DE FRECUENCIA DE 3.0 O MENOR A 8.0 MHZ COMO MÍNIMO, CON ANGULO DE APERTURA DE 145° A MAS, Y 128 ELEMENTOS O MÁS, PARA APLICACIONES GINECOLOGICAS Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B04	DOS (02) GUIAS DE BIOPSIA REUSABLES PARA TRANSDUCTORES ENDOCAVITARIO OFERTADO DEBERA INCLUIR 02 CANULAS DE INSERCIÓN PARA COLOCACION DE LA AGUJA (OPCIONAL)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B05	UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL MULTIFRECUENCIA PARA PARTES BLANDAS CON RANGO DE FRECUENCIA DE 5.0 O MENOR, A 16.0 MHZ O MAS, CON IMAGEN ARMONICA, LONGITUD DE ARREGLO ENTRE 35 Y 40 MM Y 128 ELEMENTOS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
B06	UN (01) TRANSDUCTOR VOLUMETRICO MULTIFRECUENCIA DE 2MHZ A 8 MHZ PARA APLICACIÓN DE ESTUDIOS 3D Y 4D, CON ANGULO DE VISION NO MENOR A 54°	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
<b>C</b>	<b>ACCESORIOS, PERIFERICOS E INSUMOS</b>	
C01	LUNA (01) IMPRESORA DIGITAL TERMICA BLANCO Y NEGRA PARA FORMATO A6 CON RESOLUCION NO MENOR A 260 DPI Y 256 ESCALA DE GRIS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C02	01 IMPRESORA DE INYECCIÓN A TINTA A COLOR + UN KIT DE TINTAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C03	VEINTE (20) GALONES DE GEL CONDUCTOR ACUSTICO DE 4 LITROS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C04	CUARENTA (40) ROLLOS DE PAPEL PARA VIDEO IMPRESORA EN BLANCO Y NEGRO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C05	UN UPS CON POTENCIA SUPERIOR EN 20% A LA DEL EQUIPO Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE 3KVA COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C06	UN COCHE RODABLE TRANSPORTADOR PARA EL UPS Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INCLUIR FLUIDA PARA EL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
<b>D</b>	<b>GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y RÓTULO</b>	

	<b>GARANTÍA</b>	
D01	<b>TRES (03) AÑOS MINIMO, ASUMIENDO UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL ALGUNO PARA EL HOSPITAL Y QUE ESTA DENTRO DEL PERÍODO DE GARANTÍA.</b>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D02	EL POSTOR ADJUNTARÁ UN DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE DONDE ASEGURE LA CONTINUIDAD DE FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ACCESORIOS, INSUMOS Y REPUESTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 05 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>	
D03	SU PROPÓSITO ES PREVER LAS FALLAS, MANTENIENDO EN COMPLETA OPERACIÓN Y EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO EL EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO. LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE ESTE TIPO DE MANTENIMIENTO, ES LA DE INSPECCIONAR DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL FABRICANTE, Y DETECTAR LAS FALLAS EN SU FASE INICIAL, Y CORRÉGIRLAS EN EL MOMENTO OPORTUNO. EL PERÍODO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SERÁ POR LO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL QUE DEBERÁ CONTENER LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE, INDICANDO LA FRECUENCIA MÍNIMO DOS VECES AL AÑO Y DURACIÓN DE LAS MISMAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
D04		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
<b>E</b>	<b>CAPACITACIONES Y MANUALES</b>	
	<b>CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO (PERFIL DEL PERSONAL CLAVE)</b>	
E01	EL POSTOR DEBERÁ ACREDITAR QUE EL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVEEDORA CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y SEA DE LA ESPECIALIDAD PARA LA CAPACITACIÓN TÉCNICA: COMO ING. ELECTRÓNICO (PRESENTAR DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE: DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD EN SU ESPECIALIDAD, CERTIFICADO DE COLEGIATURA, CERTIFICADO DE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE INGENIEROS, CERTIFICADOS DE HABER RECIBIDO EL ENTRENAMIENTO POR EL FABRICANTE EN LA MARCA A OFERTAR, Y PARA LA CAPACITACION USUARIA DE UN PROFESIONAL EN TECNOLOGIA MEDICA, SEGÚN LA ESPECIALIDAD QUE AYA SIDO CAPACITADO EN FÁBRICA Ó POR EL FABRICANTE DE LA MARCA EN EL MANEJO DEL EQUIPO OFERTADO SEGÚN LA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL</b>	
E02	LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ IN SITU EN EL SERVICIO DEL ÁREA SOLICITANTE Y DONDE ESTÁ ASIGNADO EL EQUIPO MÉDICO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E03	LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ASISTENCIAL DEBERÁ ABARCAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO MÉDICO CON SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y DIRIGIDA AL ÁREA USUARIA PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
	<b>CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO:</b>	
E04	DIRIGIDO AL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y OTROS QUE DESIGNE LA ENTIDAD, LOS CUALES DEBERÁ ABARCAR EL MANEJO, EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS CON SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS. ADEMÁS SERÁ DEMOSTRATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

E05	A PETICIÓN DE LA ENTIDAD, EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADO A PROPORCIONAR DURANTE EL PRIMER AÑO DEL PERIODO DE GARANTÍA TÉCNICA, UN (01) MÓDULO DE REFUERZO DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO AL PERSONAL ASISTENCIAL QUE DESIGNE, INDICANDO LA EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR UN "CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN" A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ASISTIDO A LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA CON UN NÚMERO MÍNIMO DE 25 PERSONAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E06	MANUALES:	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E07	DOS (02) MANUALES DE USUARIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E08	ADUCCION AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, EL MANUAL DE OPERACIÓN, DEBERÁ TENER LAS INSTRUCCIONES DE MANEJO Y CUIDADOS A TENER EN CUENTA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO. DOS (02) MANUALES DE SERVICIO ORIGINALES DE FÁBRICA (NO COPIA). DE ESTAR EN INGLÉS U OTRO IDIOMA, DEBE ENTREGAR ADEMÁS LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN FÍSICO Y EN CD, LOS MANUALES TENDRAN INFORMACIÓN DETALLADA: DIAGRAMA DE BLOQUES, ESQUEMAS DE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E09	DOS (02) CD Y/O USB DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN PARA EL AREA USUARIA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
E10	DOS (02) CD Y/O USB DE VIDEO DE CAPACITACIÓN DE OPERACIÓN PARA EL SERVICIO TÉCNICO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
F	ACREDITACION ESPECIFICACIONES TECNICAS	
F01	PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADAS AL DISEÑO DEL FABRICANTE DE EQUIPOS O BIENES MATERIA DE CONVOCATORIA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN SERÁ A TRAVÉS DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO N°.....) Y SE EMPLEARÁ PARA ELLO: FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES, CATÁLOGOS, DATA SHEET Ó SIMILARES PROPIAS DEL FABRICANTE, EN ORIGINAL O COPIAS; TAMBIÉN SE EMPLEARÁ UNA CARTA DE FABRICANTE PARA SUSTENTAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MISMO. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE TIENEN QUE SER SUSTENTADAS OBLIGATORIAMENTE, CON LA DOCUMENTACIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA, RESPECTO AL SUSTENTO GRAFICO (PLANOS, FIGURAS O IMÁGENES), QUE SUSTENTAN EL (LOS) BIEN(ES) OFERTADO(S), OBJETO DE LA CONVOCATORIA, TENDRÁ QUE ESTAR COMPATIBILIZADO CON EL SUSTENTO LITERAL CORRESPONDIENTE. SI EN LAS PROPUESTAS, EXISTIERA CONTRADICCIONES ENTRE EL SUSTENTO GRÁFICO Y LITERAL, ESTAS SERAN DESCALIFICADAS. LA RESPECTIVA TRADUCCIÓN POR TRADUCTOR PÚBLICO JURAMENTADO O LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS BASES, LOS CUALES DEBEN SER CREDITADAS POR EL POSTOR. DICHA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN EL CASO LOS DOCUMENTOS NO ESTE EN IDIOMA ESPAÑOL, SE DEBE PRESENTAR EL TRADUCTOR COLEGIADO.	NO CUMPLE CON LOS PUNTOS A04, A09, A42 Y A46
G	REQUERIMIENTO DE ENERGÍA	
G01	220 V / 60 HZ. MONOFÁSICO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

GO2	EL EQUIPO ECOGRAFICO DEBERA DE CONTAR CON UNA BATERIA INTERNA OPCIONAL (ORIGINAL DE FABRICA) CON UNA AUTONOMIA DE FUNCIONAMIENTO DE 25 MINUTOS COMO MINIMO SIN NECESIDAD DE ESTAR CONECTADO EN ESE MOMENTO A LA FUENTE DE ALIMENTACION ELECTRICA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
GO3	ELABORACION DE UN POZO A TIERRA CON EQUIVALENTE A LA CAPACIDAD EN ONMIOS QUE SUGIERE EL FABRICANTE COMO PROTECCION PARA EL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA AL ECOGRAFO, ADEMAS DEBERA DE ENTREGAR EL CERTIFICADO FIRMADO POR UN INGENIERO ELECTRICO HABILITADO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
<b>ADMISION DE OFERTAS</b>		
3.2	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	
A	<b>CAPACIDAD LEGAL</b> HABILITACION: Autorización Sanitaria de Funcionamiento.  Acreditación: Copia de la resolución directoral de autorización sanitaria de funcionamiento expedido por la DIGEMID	
B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>  El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,050,000.00 (Un millón cincuenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	
1	<b>MYPE</b> En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 91,375.00 (Noventa y un trescientos setenta y cinco con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de	
2	<b>BIENES SIMILARES:</b> Ecógrafos en general o Equipos de ecografía en general.	
C	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	
C.1	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	

	Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en instalación y/o implementación y/o capacitación y/o mantenimiento de los equipos médicos ofertados del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN, PRUEBA OPERATIVA CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.
	Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en mantenimiento y/o reparación de los equipamientos médicos, del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b> La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos. Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas DEL ITEM
	<b>A. PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} = 100 \text{ PUNTOS}$ $i = \text{Oferta}$ $P_i = \text{Puntaje de la oferta a evaluar}$ $O_i = \text{Precio } i$ $O_m = \text{Precio de la oferta más baja}$ $PMP = \text{Puntaje máximo del precio}$
	<b>BONIFICACION POR MYPE</b>
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>

**ACTA DE VOTO POR MAYORIA**

**LICITACION PUBLICA N° 16-2024-GERESA/LL-PRIMERA CONVOCATORIA**

**ITEM N° 04: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR**

Conste mediante la presente, a las 11:00 horas del día tres del mes de marzo del año 2025, de la revisión realizada a las ofertas electrónicas presentadas en el procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 16-2024-GERESA/LL-PRIMERA CONVOCATORIA: IOARR 2604589: ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLÓGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR Y MAMÓGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD - **ITEM N° 04: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR**, cada miembro del comité de selección, emitió su opinión según el siguiente detalle:

**PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

POSTOR	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEdia S.A.C.
Resultado	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal e) Respecto a los aspectos técnicos: A01, A03, A04, B15, B16, B22, B23, B25, B41.	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal e) Respecto a los aspectos técnicos: A12, C01, C02, C04, C09, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16	<b>ADMITIDA</b>

**PRIMER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

POSTOR	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEdia S.A.C.
Resultado	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal e) Respecto a los aspectos técnicos: A01, A03, A04, B15, B16, B22, B23, B25, B41, C02, C03, C04, C05, C10, C12, C14, C15	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal d), e) Respecto a los aspectos técnicos: A12, C01, C02, C04, C09, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal d), e), g). Respecto a los aspectos técnicos: A12

**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

POSTOR	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEdia S.A.C.
--------	----------------------	-----------------------------	---------------------------------------

Resultado	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal e) Respecto a los aspectos técnicos: A01, A02, C02, C03, C04, C05, C10, C12, C14, C15	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal d), e) Respecto a los aspectos técnicos: C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16	<b>NO ADMITIDA</b> No cumple con literal d), e), g) Respecto a los aspectos técnicos: A04, A08, A12, B02
-----------	---	---	--

Por lo que, por VOTO POR MAYORIA, se determina la admisión del **ITEM N° 04: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR:**

POSTOR	<b>PG SCHLUMBOHM S.A.C.</b>	<b>ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA</b>	<b>MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA S.A.C.</b>
Resultado	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

Se precisa que se anexa a la presente acta, el análisis de los votos de cada miembro del comité de selección y en señal de conformidad de lo consignado se procede a suscribir la presente acta.

  
PRESIDENTE TITULAR  
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR  
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



**CUADRO N°1 : EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 16-2024-GERESA/CS-1**

**ITEM 4: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR - VOTO DEL PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ**

**EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 16-2024-GERESA/CS-1**

POSTORES	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 3
<b>A. ADMISIÓN DE OFERTA</b>	<b>PG SCHLUMBOHM SAC RUC 20602468748</b>	<b>MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA SAC RUC 20102032871</b>	<b>ESTERELIZA SA RUC 20503919908</b>
Documentación de presentación obligatoria			
Documentos para la admisión de la oferta			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento ANEXO N° 1	Presento ANEXO N° 1	Presento ANEXO N° 1
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada	Presento Sustento	Presento Sustento	Presento Sustento

	uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.			
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento ANEXO N° 2	Presento ANEXO N° 2	Presento ANEXO N° 2
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento ANEXO N° 3	Presento ANEXO N° 3	Presento ANEXO N° 3
e)	Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL EQUIPO/SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS (FORMATO N° 01). Además, el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las			

<p>ofertas; para sustentar las características técnicas del mismo (debidamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera y verificable bajo responsabilidad del postor). La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01 indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con la documentación anteriormente mencionada, por ítem son las siguientes:</p>			
---	--	--	--

ITEM 4		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR INCORPORADO.	PG SCHLUMBOHM SAC RUC 20602468748	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA SAC RUC 20102032871	ESTERELIZA SA RUC 20503919908
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01 AUTOCLAVE HORIZONTAL DE 02 (DOS) PUERTAS PARA CARGA Y DESCARGA. SISTEMA DE APERTURA DE LAS PUERTAS CON	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG. 34, 35, 38 43, 44, cabe precisar	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

DESLIZAMIENTO  
VERTICAL.

que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).

Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla,



		esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
A02	CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN ENTRE 550 A 610 LITROS. CON CAPACIDAD DE 08 (OCHO) MÓDULOS DE ESTERILIZACIÓN (UTES).	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A03	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN GRÁFICA DIGITAL LCD A COLOR DE 7 PULGADAS O MÁS, TOUCH SCREEN, LA PARTE FRONTAL Y POSTERIOR QUE INDIQUE LOS PROGRAMAS A SELECCIONAR, FUNCIONES TÉCNICAS A CALIBRAR O MODIFICAR, LAS VARIABLES PRESIÓN, TEMPERATURA, TIEMPO, MENSAJE DE ERROR O ALARMAS Y OTROS.	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG. 31, 34, 43, 44, 51, 53, 54, 55, 56, 63, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).  Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.



		<p>2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
A04	<p>IMPRESORA TERMICA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO SIN LA NECESIDAD DEL USO DEL COMPUTADOR.</p>	<p>EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG. 34, 35, 38, 43, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria,</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>

tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).

Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus



		requerimientos para su evaluación.			
A05	PARA OPERAR CON VAPOR DE LA RED Y GENERADOR ELÉCTRICO INTEGRADO AL EQUIPO (EQUIPO DUAL) DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR, CON BOMBA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA Y VALVULA DE SEGURIDAD CONTRA SOBRE PRESIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A06	DE ACCESO FRONTAL A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS MEDIANTE PANELES DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304 COMO MÍNIMO, INCLUYENDO EL USO DE ESPACIOS LATERALES	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A07	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO CON CONEXIONES TRI CLAMP O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A08	VISUALIZACIÓN DEL ESTADO O FASE DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y EL TIEMPO RESTANTE PARA EL FIN DEL PROCESO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A09	CON PUERTO DE COMUNICACIÓN USB Y EN RED PARA DESCARGA DE DATOS Y PROCESOS, PROGRAMA O SOTFWARE PARA TRAZABILIDAD DE ACUERDO AL FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

A10	CON SISTEMA DE AVISO DE ALARMAS O ERRORES EN FUNCIONAMIENTO O EN REPOSO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
A11	SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO DE LAS FUNCIONES MEDIANTE PROGRAMACIÓN DE INICIO DE CICLO DURANTE CUALQUIER HORA DEL DIA Y MODO STAND BY (DE ESPERA)	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
A12	EL PROVEEDOR DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE FABRICACION DE RECIPIENTES SOMETIDOS A ALTAS PRESIONES Y CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME ( NORTEAMERICA) O PED ( EUROPEA) MEDIANTE COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	<b>NO CUMPLE CON SOLICITADO, NO ACREDITA CUMPLIMIENTO.</b>	
A13	BASE DE LA CÁMARA DE PRESIÓN Y SUS COMPONENTES EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 EQUIVALENTE O SUPERIOR.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
A14	EQUIPO DISEÑADO Y DISTRIBUIDO BAJO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES UNI EN ISO 285 (DECLARACION JURADA DEL FABRICANTE) Y/O ISO 13485 (CERTIFICADO POR ENTIDADES DE ACREDITACIÓN)	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
A15	SOPORTE, MARCO, BASE DE ACERO INOXIDABLE AISI 304,	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU

	EQUIVALENTE O SUPERIOR.				
A16	CON TECNOLOGIA PARA PARA EXPORTACION Y CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTION DEL REGISTRO ELECTRONICO DE DATOS DEL PROCESO	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
A17	DOS PUNTOS DE MONITOREO DE LA TEMPERATURA COMO MINIMO: LA CAMARA, DRENAJE O SEGUN FABRICANTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
A18	CÓDIGO DE ACCESO A LA REPROGRAMACIÓN DE PARÁMETROS DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B	<b>CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN</b>				
B01	DEBE INCLUIR DOBLE CÁMARA (CÁMARA Y RECAMARA O CHAQUETA), LAS MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS NORMAS ASME O PED	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B02	CÁMARA RECTANGULAR HORIZONTAL.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B03	CÁMARA INTERNA DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B04	RECAMARA O CHAQUETA DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L O MEJOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B05	RECÁMARA CHAQUETA CONTÍNUA QUE GARANTICE LA	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.

**B. COMPONENTES**

	AUSENCIA DE PUNTOS FRÍOS DE LA CÁMARA.				
B06	AISLAMIENTO TÉRMICO DE LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN CON FIBRA O LANA MINERAL O ESPUMA DE FONITEK COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B07	AISLAMIENTO TERMICO EXTERNO EN LA CAMARA DE ESTERILIZACION, CUBIERTA CON ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B08	LA CÁMARA DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ASME (PED/ASME) SECCIÓN VII DIV 1 O EQUIVALENTE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
	<b>PUERTAS</b>				
B09	DOS PUERTAS CON SISTEMA DE SEGURIDAD SENSIBLE AL TACTO O DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE EVITA QUE LAS PUERTAS SE CIERREN EN CASO DE OBSTRUCCION	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B10	DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B11	HERMÉTICA Y TERMICAMENTE AISLADA.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B12	APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE CONTROLADA DESDE LAS PANTALLAS TOUCH SCREEN DE	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.

	CONTROL DIGITAL DE AMBAS PUERTAS.			
B13	APERTURA CON ACCIONAMIENTO NEUMATICO Y EMPAQUETADURA DE PUERTA SIN LUBRICACION ACCIONADA MEDIANTE VAPOR O AIRE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	SISTEMA DE CONTROL			
B14	CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B15	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN GRÁFICA DIGITAL A COLOR DE 7 PULGADAS A MÁS, TOUCH SCREEN, EN LA PARTE FRONTAL (ÁREA DE CARGA) Y POSTERIOR (ÁREA DE DESCARGA)	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 37, 43, 44, 54, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).  Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

		<p>que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
B16	<p>PANTALLA DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DIGITAL (TOUCH SCREEN) QUE PERMITA VISUALIZAR PARAMETROS Y FASES DE CICLOS DE ESTERILIZACIÓN, LOS PROGRAMAS A SELECCIONAR, FUNCIONES TÉCNICAS A CALIBRAR O MODIFICAR LAS VARIABLES PRESIÓN, TEMPERATURA, TIEMPO, ALARMAS Y OTROS</p>	<p>EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 31, 43, 44, 45, 51, 53, 55, 63, 67, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>

compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).

Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.



B17	AUTODIAGNÓSTICO DE FUNCIONAMIENTO (MENSAJES DE CÓDIGOS DE FALLAS) O VERIFICACION DE ALARMAS	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B18	PROGRAMACION DE LOS PARAMETROS DE ESTERILIZACION POR PARTE DEL USUARIO	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B19	CÓDIGO DE ACCESO A LA REPROGRAMACIÓN DE PARÁMETROS DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B20	DOS PUNTOS DE MONITOREO DE LA TEMPERATURA COMO MINIMO : LA CAMARA, DRENAJE O SEGUN FABRICANTE	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B21	BATERÍA DE RESPALDO PARA LA MEMORIA DEL EQUIPO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B22	IMPRESORA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO EN SISTEMA ALFANUMERICO COMO MÍNIMO.	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 37, 38, 43, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y		CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU



		<p>literal, estas serán descalificadas. (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
B23	IMPRESORA TERMICA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO CON POSIBILIDAD DE DUPLICAR LA IMPRESIÓN Y DE	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 37, 38, 43, cabe precisar que en el	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

	<p><b>FORMA OPCIONAL CORTE AUTOMATICO</b></p>	<p>literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas</p>		
--	---	--	--	--

		ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
B24	<p>PROGRAMAS:</p> <p>PARA JEBES O LATEX O GRAVEDAD A 121°C,</p> <p>PARA INSTRUMENTAL A 132°C Ó 134°C,</p> <p>PARA MATERIAL TEXTIL O POROSO A 132°C Ó 134°C,</p> <p>PARA PRUEBA DE BOWIE AND DICK,</p> <p>PRUEBA DE PERDIDA DE VACIO</p> <p>Y PROGRAMA PARA PRE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA A 132°C Ó 134°C.</p> <p>CON POSIBILIDAD DE INCLUIR 15 CICLOS ADICIONALES COMO MINIMO.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	INDICADORES MÍNIMOS			
B25	MANÓMETROS ANALÓGICOS INDICADORES DE PRESIÓN EN LA CÁMARA A CADA LADO DE LAS PUERTAS (CARGA Y DESCARGA).	EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 43, 44, 45, 67, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).

Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.

B26	MANÓMETRO ANALÓGICO INDICADOR DE PRESIÓN EN LA CHAQUETA.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B27	DE TEMPERATURA EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B28	DEL ESTADO O FASE DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B29	DE ALARMA O FALLA DE: FALTA O BAJO NIVEL DE AGUA, SOBREPRESIÓN, SOBRETENPERATURA, INTERRUPCIONES DE PROCESO, COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
	<b>TUBERÍAS</b>						
B30	CONSTRUCCION DE LAS TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO INOXIDABLE 304 O MEJOR, CON CONEXIONES TRI CLAMP O DISEÑO SEGÚN FABRICANTE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B31	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE DRENAJE MEDIANTE TANQUE MEZCLADOR	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO 21Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
	<b>SISTEMA DE SEGURIDAD</b>						
B32	CONTRA LA APERTURA DE LA PUERTA DE CÁMARA A PRESIÓN.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B33	CONTRA APERTURA DE AMBAS PUERTAS A LA VEZ.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B34	VÁLVULA DE SEGURIDAD CONTRA SOBREPRESIÓN	CUMPLE CON SOLICITADO,	LO Y	CUMPLE CON SOLICITADO,	LO Y	CUMPLE CON SOLICITADO,	LO Y

		ACREDITA CUMPLIMIENTO.	SU	ACREDITA CUMPLIMIENTO.	SU	ACREDITA CUMPLIMIENTO.	SU
B35	VÁLVULA DE EMERGENCIA O PURGA AUTOMÁTICA, PARA ELIMINAR VAPOR DE LA CÁMARA.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B36	STOP O PARADA DE EMERGENCIA EN LAS DOS PUERTAS DEL EQUIPO CON LLAVE PARA SU DESBLOQUEO (EN AMBAS PUERTAS).	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
	<b>GENERADOR DE VAPOR ELÉCTRICO</b>						
B37	CALDERO DE VAPOR INTERNO HORIZONTAL Y CILÍNDRICO, DEBE CUMPLIR LAS NORMAS ASME O PED.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B38	INTEGRADO AL EQUIPO Y CONSTRUÍDO EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316L EQUIVALENTE O SUPERIOR.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B39	GENERADOR DE VAPOR CON LA ALIMENTACION DE AGUA DESMINERALIZADA A TRAVES DEL SISTEMA DE OSMOSIS CONECTADA AL EQUIPO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B40	POTENCIA: NO MAYOR DE 40 KW	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU
B41	MANOMETRO INDICADOR DE PRESION	EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 43, 44, 45, 67, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice:		CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU

Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).

Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar

		contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.			
B42	LAS RESISTENCIA DEL GENERADOR DE VAPOR ELÉCTRICO, CALDERO DE VAPOR INTERNO SERÁ EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
	SISTEMA DE VACÍO				
B43	INTEGRADO AL EQUIPO ESTERILIZADOR.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B44	BOMBA DE VACIO DE DOBLE ETAPA	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B45	BOMBA TIPO ANILLO DE AGUA DEDOBLE ETAPA	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
B46	SISTEMA AHORRADOR DE AGUA	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLIMIENTO.
C01	UN (01) JUEGO DE DIECISÉIS (16) UTES DE ACERO INOXIDABLE 304 COMO MÍNIMO DE 30 x 30 x 60 cm APROXIMADAMENTE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C02	CINCUENTA (50) ROLLOS DE PAPEL PARA LA IMPRESORA.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C03	LA IMPRESORA DEL EQUIPO NO REQUIERE DE TINTA.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C04	DIEZ (10) INDICADORES	CUMPLE CON SOLICITADO,	LO Y	CUMPLE CON SOLICITADO,	LO Y NO CUMPLIMIENTO.

C. ACCESORIOS

	BIOLÓGICOS DE LECTURA RÁPIDA.	ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU
C05	MANÓMETRO DE PRESIÓN DE AGUA Y AIRE COMPRIMIDO PARA LOS PUNTOS DE ALIMENTACIÓN.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU
C06	UN (01) CARRO INTERNO DE ACERO INOXIDABLE	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU
C07	UN (01) CARRO DE CARGA Y 01 (UN) CARRO DE DESCARGA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU
C08	TRES (03) CARROS CERRADOS PARA TRANSPORTE DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO ESTÉRIL DE ACERO INOXIDABLE, MÓVIL DE CUATRO (04) RUEDAS GIRATORIAS DOS CON FRENO Y BLOQUEO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU
C09	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA (ABLANDADOR Y OSMOSIS INVERSA), INCLUYE RESERVOIRIO Y SISTEMA DE PRESURIZACIÓN.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	NO CUMPLE CON SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C10	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 COMO MÍNIMO PARA CUBRIR INSTERTICIOS EN EL EMPOTRAMIENTO Y A LA VEZ CONDIDERAR LAMINAS LATERALES DEL EQUIPO DE ACERO INOX DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DEL FABRICANTE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	NO CUMPLE CON SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C11	UN (01) COMPRESOR DE AIRE CON CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL EQUIPO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. LO Y SU	NO CUMPLE CON SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

	PARA IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y REGISTRO					
C12	UNA (01) PC DE 24" COMO MÍNIMO CON PROCESADOR CORE I5 O EQUIVALENTE COMO MÍNIMO (INCLUYE TECLADO Y MOUSE). DISCO DURO ≥ 1TB Y RAM ≥ 8 GB.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C13	SELLADORA AUTOMÁTICA DE BOLSAS CON USB, IMPRESORA Y LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS, QUE IMPRIMA TEXTOS Y SIMBOLOS COMO MÍNIMO: USUARIO, LOTE, CADUCIDAD CONTADOR, INCLUYE SOFTWARE Y ESCANER INCLUIDO PARA EDICIÓN DE CÓDIGOS, PANTALLA TÁCTIL DE 5 PULGADAS O MAYOR, Y CON CINCO (05) TEMPERATURAS PROGRAMADAS COMO MÍNIMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C14	30 PAQUETES DE PRUEBA FÍSICO - QUÍMICA BOWIE AND DICK	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C15	TREINTA (30) ROLLOS DE PAPEL PARA IMPRESORA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C16	01 (UN) UPS DE 1 KVA COMO MÍNIMO (PARA LOS EQUIPOS EN C12 CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 20 MIN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

f	REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR O A NOMBRE DE UN TERCERO, PARA GARANTIZAR LA IDONEIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN, EVITANDO	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria
---	---	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

	SITUACIONES ADVERSAS A LA ENTIDAD.; los bienes que no lo requieren deberá adjuntar la <b>DECLARACION JURADA DE EQUIPOS QUE NO ESTAN A REGISTRO Y EL LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETO A REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR DIGEMID).</b>			
g	SERVICIO DE POST VENTA para garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años; debiendo adjuntar la <b>DECLARACION JURADA DE SERVICIO POST-VENTA</b> , firmada por el representante legal de la empresa. Así mismo, el postor deberá estar autorizado (por el fabricante o por el representante local del fabricante).	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria
h	<b>DECLARACIÓN JURADA</b> de cumplimiento de la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo a las condiciones establecidas en los <b>Términos de Referencia</b> .	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria
i	Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4).</b>	Presento Anexo N° 04	Presento Anexo N° 04	Presento Anexo N° 04
j	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	No corresponde	No corresponde	No corresponde
k	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presento Anexo N° 06	Presento Anexo N° 06	Presento Anexo N° 06
l	Carta de Autorización del Fabricante como Distribuidor o Representante de la Marca del equipo ofertado para el proceso de licitación.	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria

m	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (Aplicable solo para el ítem 1, 2 y 3)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
<b>ADMISIÓN DE OFERTAS</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>
<b>B</b>	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>			
	<i>Autorización Sanitaria de Funcionamiento.</i>	<b>No Presento documento Sustentatoria</b>	Presento documento Sustentatoria	<b>No Presento documento Sustentatoria</b>
<b>B.01</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
1	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 4,100,000.00 (Cuatro Millones cien mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO. S/5'971,572.25	
<b>C</b>	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>C.1</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>			
	Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en instalación y/o implementación y/o capacitación y/o mantenimiento de los equipos médicos ofertados del personal clave requerido como PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN, PRUEBA OPERATIVA CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.		CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	
	<b>FACTOR DE EVALUACIÓN:</b> La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos. Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.			

<p><b>A. PRECIO</b>  <b>Evaluación:</b>  <b>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</b>  <b>Acreditación:</b>  <b>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</b></p>			
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  <math display="block">P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} = 100 \text{ PUNTOS}</math></p> <p>i = Oferta  Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  Oi = Precio i  Om = Precio de la oferta más baja  PMP = Puntaje máximo del precio</p>		$P_i = \frac{950,000.00 \times 100}{950,000.00}$  Pi= 100 Puntos	



<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS LP 16-2024-GERESA/CS-1</b>				
<b>ÍTEM 4: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR</b>				
<b>VOTO DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR DE COMITÉ DE SELECCIÓN</b>				
	<b>POSTORES</b>	<b>POSTOR 01</b>	<b>POSTOR 02</b>	<b>POSTOR 3</b>
<b>A.</b>	<b>ADMISIÓN DE OFERTA</b>	<b>PG SCHLUMBOHM SAC RUC 20602468748</b>	<b>MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA SAC RUC 20102032871</b>	<b>ESTERELIZA SA RUC 20503919908</b>
	<b>Documentación de presentación obligatoria</b>			
	<b>Documentos para la admisión de la oferta</b>			
<b>a)</b>	<b>Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</b>	Presento ANEXO N° 1	Presento ANEXO N° 1	Presento ANEXO N° 1
<b>b)</b>	<p>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	Presento Sustento	Presento Sustento	Presento Sustento
<b>c)</b>	<b>Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</b>	Presento ANEXO N° 2	Presento ANEXO N° 2	Presento ANEXO N° 2
<b>d)</b>	<b>Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1</b>	Presento ANEXO N° 3	<b>NO CUMPLE, NO INDICA A QUE ITEM ESTA PARTICIPANDO</b> Al respecto se debe tener presente, que	<b>NO CUMPLE, NO INDICA A QUE ITEM ESTA PARTICIPANDO</b> Al respecto se debe tener presente, que

*[Handwritten signature]*

	del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.	el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.
e)	Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL EQUIPO/SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE	Presenta Documentación	Presenta Documentación  De la revisión integral de la oferta, se evidencia cual es el modelo ofertado.	Presenta Documentación

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (FORMATO N° 01). Además, el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante, dicha carta con fecha máximo de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas; para sustentar las características técnicas del mismo (debidamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera y verificable bajo responsabilidad del postor). La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01 indicando claramente el número de folio(s) que sustenta el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colocarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con la documentación anteriormente mencionada, por ítem son las siguientes:

ITEM 4		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR INCORPORADO.	PG SCHLUMBOHM SAC RUC 20602468748	MANUFACTURA MEDICA Y ORTOPEDIA SAC RUC 20102032871	ESTERELIZA SA RUC 20503919908
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01 AUTOCLAVE HORIZONTAL DE 02 (DOS) PUERTAS PARA	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y



CARGA Y DESCARGA. SISTEMA DE APERTURA DE LAS PUERTAS CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL.	<b>TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG. 34, 35,38 43, 44, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).</b>  <b>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según</b>	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
--	---	---------------------------	---------------------------

		corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
A02	CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN ENTRE 550 A 610 LITROS. CON CAPACIDAD DE 08 (OCHO) MÓDULOS DE ESTERILIZACIÓN (UTES).	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A03	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN GRÁFICA DIGITAL LCD A COLOR DE 7 PULGADAS O MÁS, TOUCH SCREEN, LA PARTE FRONTAL Y POSTERIOR QUE INDIQUE LOS PROGRAMAS A SELECCIONAR, FUNCIONES TÉCNICAS A CALIBRAR O MODIFICAR, LAS VARIABLES PRESIÓN, TEMPERATURA, TIEMPO, MENSAJE DE ERROR O ALARMAS Y OTROS.	EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG. 31, 34, 43, 44, 51, 53, 54, 55, 56, 63, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).  Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

*[Handwritten signature]*

		<p>Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
A04	<p>IMPRESORA TERMICA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO SIN LA NECESIDAD DEL USO DEL COMPUTADOR.</p>	<p>EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG. 34, 35, 38, 43, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>



	<p>(los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las</p>		
--	--	--	--

		bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.			
A05	PARA OPERAR CON VAPOR DE LA RED Y GENERADOR ELÉCTRICO INTEGRADO AL EQUIPO (EQUIPO DUAL) DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR, CON BOMBA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA Y VALVULA DE SEGURIDAD CONTRA SOBRE PRESIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A06	DE ACCESO FRONTAL A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS MEDIANTE PANELES DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304 COMO MÍNIMO, INCLUYENDO EL USO DE ESPACIOS LATERALES	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A07	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO CON CONEXIONES TRI CLAMP O SEGÚN DISEÑO DEL FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A08	VISUALIZACIÓN DEL ESTADO O FASE DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y EL TIEMPO RESTANTE PARA EL FIN DEL PROCESO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A09	CON PUERTO DE COMUNICACIÓN USB Y EN RED PARA DESCARGA DE DATOS Y PROCESOS, PROGRAMA O SOFTWARE PARA TRAZABILIDAD DE ACUERDO AL FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

A10	CON SISTEMA DE AVISO DE ALARMAS O ERRORES EN FUNCIONAMIENTO O EN REPOSO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A11	SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO DE LAS FUNCIONES MEDIANTE PROGRAMACIÓN DE INICIO DE CICLO DURANTE CUALQUIER HORA DEL DIA Y MODO STAND BY (DE ESPERA)	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A12	EL PROVEEDOR DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE FABRICACION DE RECIPIENTES SOMETIDOS A ALTAS PRESIONES Y CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME ( NORTEAMERICA) O PED ( EUROPEA) MEDIANTE COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	SI BIEN SE SEÑALA EN LA OFERTA QUE LA FABRICACION DE LOS RECIPIENTES CUMPLE CON LAS NORMAS ASME, NO PRESENTA CERTIFICADO, Y SIENDO QUE ANTE LA INCONGRUENCIA EN LO SOLICITADO EL TDR, AL NO ESPECIFICAR QUE EL CERTIFICADO SE DEBIA PRESENTAR TANTO PARA NORMAS ASME COMO PARA PED, ES CRITERIO DE ESTE MIEMBRO QUE EN MARCO AL ART. 60 DEL REGLAMENTO DE LA LCE, SE SOLICITE AL POSTOR SU SUBSANACION, SIN EMBARGO, EN MARCO DEL PRINCIPIO DE ECONOMICA PROCESAL, DE LA REVISION INTEGRAL DE LA OFERTA, SE ADVIERTE QUE EXISTEN OMISIONES PARA LA ADMISION DE LA MISMA.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
A13	BASE DE LA CÁMARA DE PRESIÓN Y SUS COMPONENTES EN ACERO INOXIDABLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

	<p> <b>           AISI 304 EQUIVALENTE O SUPERIOR.         </b> </p>				
A14	<p> <b>           EQUIPO DISEÑADO Y DISTRIBUIDO BAJO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES UNI EN ISO 285 (DECLARACION JURADA DEL FABRICANTE) Y/O ISO 13485 (CERTIFICADO POR ENTIDADES DE ACREDITACIÓN)         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	
A15	<p> <b>           SOPORTE, MARCO, BASE DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, EQUIVALENTE O SUPERIOR.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	
A16	<p> <b>           CON TECNOLOGIA PARA EXPORTACION Y CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTION DEL REGISTRO ELECTRONICO DE DATOS DEL PROCESO         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	
A17	<p> <b>           DOS PUNTOS DE MONITOREO DE LA TEMPERATURA COMO MINIMO: LA CAMARA, DRENAJE O SEGUN FABRICANTE         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	
A18	<p> <b>           CÓDIGO DE ACCESO A LA REPROGRAMACIÓN DE PARÁMETROS DE ESTERILIZACIÓN.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	
B	<p> <b>           CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN         </b> </p>				
B01	<p> <b>           DEBE INCLUIR DOBLE CÁMARA (CÁMARA Y RECAMARA O CHAQUETA), LAS MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS NORMAS ASME O PED         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	<p> <b>           CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.         </b> </p>	

**B. COMPONENTES**

B02	CÁMARA RECTANGULAR HORIZONTAL.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.  A FS. 49 DE LA OFERTA, SE EVIDENCIA LAS DIMENSIONES DE LA CÁMARA
B03	CÁMARA INTERNA DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B04	RECÁMARA O CHAQUETA DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L O MEJOR	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B05	RECÁMARA O CHAQUETA CONTÍNUA QUE GARANTICE LA AUSENCIA DE PUNTOS FRÍOS DE LA CÁMARA.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B06	AISLAMIENTO TÉRMICO DE LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN CON FIBRA O LANA MINERAL O ESPUMA DE FONITEK COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B07	AISLAMIENTO TÉRMICO EXTERNO EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN, CUBIERTA CON ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B08	LA CÁMARA DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ASME (PED/ASME) SECCIÓN VII DIV 1 O EQUIVALENTE.	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.
	PUERTAS					
B09	DOS PUERTAS CON SISTEMA DE SEGURIDAD SENSIBLE	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.

*Handwritten signature*

	AL TACTO O DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE EVITA QUE LAS PUERTAS SE CIERREN EN CASO DE OBSTRUCCION	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B10	DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B11	HERMÉTICA Y TERMICAMENTE AISLADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B12	APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE CONTROLADA DESDE LAS PANTALLAS TOUCH SCREEN DE CONTROL DIGITAL DE AMBAS PUERTAS.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B13	APERTURA CON ACCIONAMIENTO NEUMATICO Y EMPAQUETADURA DE PUERTA SIN LUBRICACION ACCIONADA MEDIANTE VAPOR O AIRE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	SISTEMA DE CONTROL			
B14	CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B15	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN GRÁFICA DIGITAL A COLOR DE 7 PULGADAS A MÁS, TOUCH SCREEN, EN LA PARTE FRONTAL (ÁREA DE CARGA) Y POSTERIOR (ÁREA DE DESCARGA)	EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 37, 43, 44, 54, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes),	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

*[Handwritten signature]*

		<p>que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el</p>		
--	--	---	--	--

		contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
B16	PANTALLA DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DIGITAL (TOUCH SCREEN) QUE PERMITA VISUALIZAR PARAMETROS Y FASES DE CICLOS DE ESTERILIZACIÓN, LOS PROGRAMAS A SELECCIONAR, FUNCIONES TÉCNICAS A CALIBRAR O MODIFICAR LAS VARIABLES PRESIÓN, TEMPERATURA, TIEMPO, ALARMAS Y OTROS	<p>EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 31, 43, 44, 45, 51, 53, 55, 63, 67, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

		incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
B17	AUTODIAGNÓSTICO DE FUNCIONAMIENTO (MENSAJES DE CÓDIGOS DE FALLAS) O VERIFICACION DE ALARMAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B18	PROGRAMACION DE LOS PARAMETROS DE ESTERILIZACION POR PARTE DEL USUARIO	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B19	CÓDIGO DE ACCESO A LA REPROGRAMACIÓN DE PARÁMETROS DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B20	DOS PUNTOS DE MONITOREO DE LA TEMPERATURA COMO MINIMO : LA CAMARA, DRENAJE O SEGUN FABRICANTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B21	BATERÍA DE RESPALDO PARA LA MEMORIA DEL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B22	IMPRESORA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO EN SISTEMA	EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

*Guacastano*

ALFANUMERICO COMO MÍNIMO.	<p>DE LAS PAG., 34, 35, 37, 38, 43, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez</p>		
------------------------------	--	--	--

		que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
B23	IMPRESORA TERMICA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO CON POSIBILIDAD DE DUPLICAR LA IMPRESIÓN Y DE FORMA OPCIONAL CORTE AUTOMATICO	EXISTE UNA INCONSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 37, 38, 43, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).  Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

*Handwritten signature*

		<p>de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
<p>B24</p>	<p>PROGRAMAS:          PARA JEBES O LATEX O GRAVEDAD A 121°C,          PARA INSTRUMENTAL A 132°C Ó 134°C,          PARA MATERIAL TEXTIL O POROSO A 132°C Ó 134°C,          PARA PRUEBA DE BOWIE AND DICK,          PRUEBA DE PERDIDA DE VACIO          Y PROGRAMA PARA PRE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA A 132°C Ó 134°C.          CON POSIBILIDAD DE INCLUIR 15 CICLOS ADICIONALES COMO MINIMO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>

	INDICADORES MÍNIMOS			
B25	MANÓMETROS ANALÓGICOS DE PRESIÓN EN LA CÁMARA A CADA LADO DE LAS PUERTAS (CARGA Y DESCARGA).	<p>EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 43, 44, 45, 67, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

		realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
B26	MANÓMETRO ANALÓGICO INDICADOR DE PRESIÓN EN LA CHAQUETA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B27	DE TEMPERATURA EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B28	DEL ESTADO O FASE DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B29	DE ALARMA O FALLA DE: FALTA O BAJO NIVEL DE AGUA, SOBREPRESIÓN, SOBRETENPERATURA, INTERRUPCIONES DE PROCESO, COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	<b>TUBERÍAS</b>			
B30	CONSTRUCCION DE LAS TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO INOXIDABLE 304 O MEJOR, CON CONEXIONES TRI CLAMP O DISEÑO SEGÚN FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

B31	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE DRENAJE MEDIANTE TANQUE MEZCLADOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO 21Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
	<b>SISTEMA DE SEGURIDAD</b>					
B32	CONTRA LA APERTURA DE LA PUERTA DE CÁMARA A PRESIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B33	CONTRA APERTURA DE AMBAS PUERTAS A LA VEZ.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B34	VÁLVULA DE SEGURIDAD CONTRA SOBREPRESIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B35	VÁLVULA DE EMERGENCIA O PURGA AUTOMÁTICA, PARA ELIMINAR VAPOR DE LA CÁMARA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B36	STOP O PARADA DE EMERGENCIA EN LAS DOS PUERTAS DEL EQUIPO CON LLAVE PARA SU DESBLOQUEO (EN AMBAS PUERTAS).	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
	<b>GENERADOR DE VAPOR ELÉCTRICO</b>					
B37	CALDERO DE VAPOR INTERNO HORIZONTAL Y CILÍNDRICO, DEBE CUMPLIR LAS NORMAS ASME O PED.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B38	INTEGRADO AL EQUIPO Y CONSTRUÍDO EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316L EQUIVALENTE O SUPERIOR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA CUMPLIMIENTO.
B39	GENERADOR DE VAPOR CON LA ALIMENTACION DE AGUA DESMINERALIZADA A	CUMPLE CON LO SOLICITADO,	LO Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO,	LO Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO,

	TRAVES DEL SISTEMA DE OSMOSIS CONECTADA AL EQUIPO.	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B40	POTENCIA: NO MAYOR DE 40 KW	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B41	MANOMETRO INDICADOR DE PRESION	<p>EXISTE UNA INCOSISTENCIA EN LAS IMÁGENES Y EL TEXTO DEL SUSTENTO DE LAS PAG., 34, 35, 43, 44, 45, 67, cabe precisar que en el literal "e", de las bases integradas dice: Respecto al sustento grafico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. (...).</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

		tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.			
B42	LAS RESISTENCIA DEL GENERADOR DE VAPOR ELÉCTRICO, CALDERO DE VAPOR INTERNO SERÁ EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316L O SUPERIOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
	SISTEMA DE VACÍO				
B43	INTEGRADO AL EQUIPO ESTERILIZADOR.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B44	BOMBA DE VACIO DE DOBLE ETAPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B45	BOMBA TIPO ANILLO DE AGUA DEDOBLE ETAPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
B46	SISTEMA AHORRADOR DE AGUA	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y	LO Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y

C. ACCESORIOS

		ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU
C01	UN (01) JUEGO DE DIECISÉIS (16) UTES DE ACERO INOXIDABLE 304 COMO MÍNIMO DE 30 x 30 x 60 cm APROXIMADAMENTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C02	CINCUENTA (50) ROLLOS DE PAPEL PARA LA IMPRESORA.	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA CUMPLIMIENTO. SU	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
		Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente,		

		<p>imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
C03	<p>LA IMPRESORA DEL EQUIPO NO REQUIERE DE TINTA.</p>	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>

*Handwritten signature*

		objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretaria, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
C04	DIEZ (10) INDICADORES BIOLÓGICOS DE LECTURA RÁPIDA.	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

*J. J. J.*

		<p>JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
C05	MANÓMETRO DE PRESIÓN DE AGUA Y AIRE COMPRIMIDO PARA LOS PUNTOS DE ALIMENTACIÓN.	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

DOCUMENTACION:  
folletos, instructivos,  
manuales, catálogos o  
similares de  
fabricante, en original  
o copias a color o  
copias a blanco y  
negro, también se  
empleará carta de  
fabricante. EL POSTOR  
PRESENTA UNA  
DECLARACION  
JURADA LO CUAL NO  
ES LO MISMO.

Al respecto se debe  
tener presente, que el  
Tribunal de  
Contrataciones del  
Estado, a través de la  
Resolución N° 04244-  
2021-TCE-S1, indico  
que cada postor debe  
ser diligente, y  
presentar ofertas  
objetivas, precisas y  
congruentes, de tal  
manera que el comité  
de selección pueda  
evidenciar claramente  
su contenido, sin  
necesidad de que se  
tenga que recurrir a  
interpretaciones. La  
presentación de una  
oferta confusa o  
incongruente,  
imposibilita al comité  
de selección la  
realización de un  
análisis objetivo; por  
lo que dicho organo no  
podría admitir o  
calificarla, según  
corresponda, toda vez  
que no es su función  
interpretarla,  
esclarecer presuntas  
ambigüedades, o  
precisar  
contradicciones o

		imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
C06	UN (01) CARRO INTERNO DE ACERO INOXIDABLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C07	UN (01) CARRO DE CARGA Y 01 (UN) CARRO DE DESCARGA DE ACERO INOXIDABLE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C08	TRES (03) CARROS CERRADOS PARA TRANSPORTE DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO ESTÉRIL DE ACERO INOXIDABLE, MÓVIL DE CUATRO (04) RUEDAS GIRATORIAS DOS CON FRENO Y BLOQUEO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.
C09	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA (ABLANDADOR Y OSMOSIS INVERSA), INCLUYE RESERVORIO Y SISTEMA DE PRESURIZACIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</b>
C10	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 COMO MÍNIMO PARA CUBRIR INSTERTICIOS EN EL EMPOTRAMIENTO Y A LA VEZ CONDIDERAR LAMINAS LATERALES DEL EQUIPO DE ACERO INOX DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DEL FABRICANTE.	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</b>

		<p>JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>				
C11	UN (01) COMPRESOR DE AIRE CON CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL EQUIPO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</b>

	PARA IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y REGISTRO			
C12	UNA (01) PC DE 24" COMO MÍNIMO CON PROCESADOR CORE I5 O EQUIVALENTE COMO MÍNIMO (INCLUYE TECLADO Y MOUSE). DISCO DURO ≥ 1TB Y RAM ≥ 8 GB.	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

		podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.		
C13	SELLADORA AUTOMATICA DE BOLSAS CON USB, IMPRESORA Y LECTOR DE CODIGO DE BARRAS, QUE IMPRIMA TEXTOS Y SIMBOLOS COMO MINIMO: USUARIO, LOTE, CADUCIDAD CONTADOR, INCLUYE SOFTWARE Y ESCANER INCLUIDO PARA EDICION DE CODIGOS, PANTALLA TACTIL DE 5 PULGADAS O MAYOR, Y CON CINCO (05) TEMPERATURA PROGRAMADAS COMO MINIMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</b>
C14	30 PAQUETES DE PRUEBA FISICO - QUIMICA BOWIE AND DICK	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</b>

		<p>JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretaria, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>		
C15	TREINTA (30) ROLLOS DE PAPEL PARA IMPRESORA.	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.



DOCUMENTACION:  
folletos, instructivos,  
manuales, catálogos o  
similares de  
fabricante, en original  
o copias a color o  
copias a blanco y  
negro, también se  
empleará carta de  
fabricante. EL POSTOR  
PRESENTA UNA  
DECLARACION  
JURADA LO CUAL NO  
ES LO MISMO.

Al respecto se debe  
tener presente, que el  
Tribunal de  
Contrataciones del  
Estado, a través de la  
Resolución N° 04244-  
2021-TCE-S1, indico  
que cada postor debe  
ser diligente, y  
presentar ofertas  
objetivas, precisas y  
congruentes, de tal  
manera que el comité  
de selección pueda  
evidenciar claramente  
su contenido, sin  
necesidad de que se  
tenga que recurrir a  
interpretaciones. La  
presentación de una  
oferta confusa o  
incongruente,  
imposibilita al comité  
de selección la  
realización de un  
análisis objetivo; por  
lo que dicho organo no  
podría admitir o  
calificarla, según  
corresponda, toda vez  
que no es su función  
interpretarla,  
esclarecer presuntas  
ambigüedades, o  
precisar  
contradicciones o

		imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.			
C16	01 (UN) UPS DE 1 KVA COMO MÍNIMO (PARA LOS EQUIPOS EN C12 CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 20 MIN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO, ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	LO Y SU	CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.	<b>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, Y NO ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</b>

f	REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR O A NOMBRE DE UN TERCERO, PARA GARANTIZA LA IDONEIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN, EVITANDO SITUACIONES ADVERSAS A LA ENTIDAD.; los bienes que no lo requieren deberá adjuntar la <b>DECLARACION JURADA DE EQUIPOS QUE NO ESTAN A REGISTRO Y EL LISTADO DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETO A REGISTRO SANITARIO (EMITIDO POR DIGEMID).</b>	Presento documento Sustentatoria		Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria
g	SERVICIO DE POST VENTA para garantizar un stock de repuestos y/o accesorios, insumos, consumibles y otros materiales, dentro del territorio nacional del Perú; por el periodo de 05 años; debiendo adjuntar la <b>DECLARACION JURADA DE SERVICIO POST-VENTA</b> , firmada por el representante legal de la empresa. Así mismo, el postor deberá estar autorizado (por el fabricante o por el representante local del fabricante).	Presento documento Sustentatoria		NO CUMPLE, CARTA DE FABRICANTE NO ACREDITA QUE EL PROVEEDOR PUEDA GARANTIZAR UN STOCK DE INSUMOS, CONSUMIBLES Y OTROS MATERIALES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL DEL PERU Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indico que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y	Presento documento Sustentatoria

			congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho organo no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.	
h	DECLARACIÓN JURADA de cumplimiento de la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria
i	Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4).</b>	Presento Anexo N° 04	Presento Anexo N° 04	Presento Anexo N° 04
j	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	No corresponde	No corresponde	No corresponde

k	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presento Anexo N° 06	Presento Anexo N° 06	Presento Anexo N° 06
l	Carta de Autorización del Fabricante como Distribuidor o Representante de la Marca del equipo ofertado para el proceso de licitación.	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria	Presento documento Sustentatoria
m	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (Aplicable solo para el Ítem 1, 2 y 3)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
<b>ADMISIÓN DE OFERTAS</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

CONVOCATORIA N° 04/2024 DE OFERTAS DE LAS BARRAS GENERADORAS  
 ÍTEM 4: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR - VOTO DEL SEGURO MEMBRADO TITULAR

A.	ADMISSION DE OFERTA	PG SCHLUMBERGER S.A.C.	ESTERILIZADOR ANONIMA	MANUFACTURERA MEDICA Y ORTOPEDIA S.A.C.
a)	Documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA ANEXO N° 1	PRESENTA ANEXO N° 1	PRESENTA ANEXO N° 1
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado que acredite al postor del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA ANEXO N° 2	PRESENTA ANEXO N° 2	PRESENTA ANEXO N° 2
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA ANEXO N° 3	NO CUMPLE, NO INDICA A QUE ÍTEM ESTÁ PARTICIPANDO Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 02/204-2021-TC/CE-51, indicó que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta con una o más condiciones o incumplimientos, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.	NO CUMPLE, NO INDICA A QUE ÍTEM ESTÁ PARTICIPANDO Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 02/204-2021-TC/CE-51, indicó que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta con una o más condiciones o incumplimientos, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.
e)	Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL EQUIPO/SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (FORMATO N° 01). Además, el postor empleará: folletos, instructivos, manuales, catálogos o símbolos de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará corte de fabricante, dicha carta con fecha máxima de antigüedad 12 meses a la presentación de las ofertas, para sustentar la:	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION	NO CUMPLE, NO CUMPLA EL MODELO DEL EQUIPO EL CUAL ES SOLICITADO EN EL ANEXO 3A. Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 02/204-2021-TC/CE-51, indicó que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta con una o más condiciones o incumplimientos, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.
f)	Características técnicas del mismo (libellamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera y verificable bajo responsabilidad del postor). La propuesta del postor debe indicar la referida información, objetivamente el número de folios que sustentan el cumplimiento de las características técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de los folios no deberá colapsarse rango de números, sino números individuales. Las características técnicas que tienen que ser sustentadas obligatoriamente, con la documentación anteriormente mencionada, por ítem son las siguientes: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR (INCORPORADO A01 al A13, A15 al A18, B01 al B46, C01 al C15) Respecto al sustento gráfico (planos, figuras, o imágenes), que sustentan el (los) bien(es) ofertado(s), objeto de la convocatoria, tendrá que estar compatibilizado con el sustento literal correspondiente. Si en las propuestas, existiera contradicciones entre el sustento gráfico y literal, estas serán descalificadas. Las otras características técnicas que no están relacionadas al diseño de fabricación serán acreditadas mediante el ANEXO N° 03: DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BARRAS.	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION
g)	REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A NOMBRE DEL POSTOR O A NOMBRE DE UN TERCERO, PARA GARANTIZAR LA USABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PREVENCIÓN, ESTABLECIMIENTO, ADECUADOS A LA ENTIDAD, DE BIENES QUE NO REQUIERAN DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE NO ESTÁN SUJETOS A REGISTRO SANITARIO (ENTIDAD PODERADORA)	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION	PRESENTA DOCUMENTACION

	<p>NO CUMPLE. CARTA DE FABRICANTE NO ACREDITA QUE EL PROVEEDOR PUEDA GARANTIZAR UN STOCK DE INSUMOS, CONSUMIBLES Y OTROS MATERIALES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL DEL PERU</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04264-2021-TCE/SL, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección puede evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, impide al comité de selección la realización de un análisis objetivo, por lo que dicho comité no podrá admitir o emitir, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarar presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>
b)	<p>DECLARACION JURADA de cumplimiento de la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 4</p>			
i)	<p>Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>
ii)	<p>promesa de concurso con "formas organizadas", se ser el caso, en la que se consigne las obligaciones del representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes, del concurso así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>
iii)	<p>El precio de la oferta en SOLES. Ajustar obligatoriamente al Anexo N° 5. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 6</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 6</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 6</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 6</p>	<p>PRESENTA ANEXO N° 6</p>
iv)	<p>Carta de Autorización del fabricante como Distribuidor o Representante de la Marca del equipo ofertado para el proceso de licitación.</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACION</p>
v)	<p>Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (Aplicable solo para el ítem 1, 2 y 3)</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>	<p>NO CORRESPONDE</p>
A.	<p>ITEM 4 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPORES INCORPORADO</p>	<p>MARCA: SCHLUMBERGER, MODELO: SHS.AE.VD.5E</p>	<p>MARCA: ESTERILIZA, MODELO: ESTERIVAP 600</p>	<p>MARCA: TUTTNAUER, MODELO: NO ESPECIFICA</p>		
A01	<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES AUTOCLAVE HORIZONTAL DE 02 (DOS) PUERTAS PARA CARGA Y DESCARGA SISTEMA DE APERTURA DE LAS PUERTAS CON DESZAMAMIENTO VERTICAL</p>	<p>NO CUMPLE, NO ACREDITA QUE EL DESZAMAMIENTO DE LAS PUERTAS EN VERTICAL</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A02	<p>CAPACIDAD DE LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN ENTRE 550 A 610 LITROS. CON CAPACIDAD DE 08 (OCHO) MÓDULOS DE ESTERILIZACIÓN (UTES)</p>	<p>NO CUMPLE EN LA FICHA TÉCNICA SE SEÑALA UN MODELO DIFERENTE AL PORPUESTO EN EL ANEXO 14</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A03	<p>PANTALLA DE VISUALIZACIÓN GRÁFICA DIGITAL LCD A COLOR DE 7 PULGADAS O MÁS, TOUCH SCREEN, LA PARTE FRONTAL Y POSTERIOR QUE INDIQUE LOS PROGRAMAS A SELECCIONAR, FUNCIONES TÉCNICAS A CUIBRAR O MODIFICAR, LAS VARIABLES PRESIÓN, TEMPERATURA, TIEMPO, MENSAJE DE ERROR O ALARMAS Y OTROS.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A04	<p>IMPRESORA TÉCNICA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO SIN LA NECESIDAD DEL USO DEL COMPUTADOR.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A05	<p>PARA OPERAR CON VAPORES DE 14 RED Y GENERADOR ELÉCTRICO INTEGRADO AL EQUIPO (EQUIPO DUAL) DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISL 316L O SUPERIOR, CON BOMBAS DE ALIMENTACIÓN PARA LA CALIBRACIÓN Y SERVICIOS, MEDIANTE PANELES DESMONTABLES DE ALTA CALIDAD PARA LA MANIPULACIÓN Y SERVICIOS, MEDIANTE PANELES DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304 COMO MÍNIMO, INCLUYENDO EL USO DE ESPACIOS LATERALES.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A06	<p>TUBERÍAS Y VALVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO CON CONEXIONES TRI CLAMP O SEGUN DISEÑO DEL FABRICANTE.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A07	<p>TUBERÍAS Y VALVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO CON CONEXIONES TRI CLAMP O SEGUN DISEÑO DEL FABRICANTE.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A08	<p>VISUALIZACIÓN DEL ESTADO O FASE DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y EL TIEMPO RESTANTE PARA EL FIN DEL PROCESO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A09	<p>CON PUERTO DE COMUNICACIÓN USB Y EN RED PARA DESCARGA DE DATOS Y PROCESO, PROGRAMA O SOFTWARE PARA TRABAJABILIDAD DE ACERDO AL FABRICANTE</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A10	<p>CON SISTEMA DE AVISO DE ALARMAS O ERRORES EN FUNCIONAMIENTO O EN REPOSO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A11	<p>SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO DE LAS FUNCIONES MEDIANTE PROGRAMACIÓN DE INICIO DE CICLO DURANTE CUALQUIER HORA DEL DÍA Y MODO STAND BY (DE ESPERA)</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A12	<p>EL PROVEEDOR DEBERIA ACREDITAR LA CALIDAD DE FABRICACION DE RECIPIENTES SOMETIDOS A ALTAS PRESIONES Y CUMPLIR CON LAS NORMAS ASME (NORTEAMERICA) O PED (EUROPEA) MEDIANTE COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
A13	<p>BASE DE LA CÁMARA DE PRESIÓN Y SUS COMPONENTES EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 EQUIVALENTE O SUPERIOR.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>



12	<p>POO PUNTO DE MONITOREO DE LA EMPRENTA COMO BIENIO LA DAMA, ESTREO O SUSPENSICATE</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
13	<p>EXCLUS DE RESPALDO PARA LA MODIFICACION DEL CUERPO.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>

✓

822	IMPRESORA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO EN SISTEMA ALFANUMÉRICO COMO MÍNIMO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
823	IMPRESORA TÉCNICA INCORPORADA PARA REGISTRO COMPLETO DEL PROCESO CON POSIBILIDAD DE DUPLICAR LA IMPRESIÓN Y DE FORMA OPCIONAL CORTE AUTOMÁTICO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
824	PROGRAMAS: PARA JELAS O LATEXO GRABADO A 121°C. PARA INSTRUMENTAL A 132°C O 134°C. PARA MATERIAL TEXTIL O PÉRSICO A 134°C O 134°C. PRUEBA DE FRENDA AND BICK. PRUEBA DE FRENDA DE VACIO. Y PROGRAMAS PARA PRE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA A 132°C O 134°C. CON POSIBILIDAD DE INCLUIR SE CICLOS ADICIONALES COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
825	INDICADORES MÍNIMOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
826	MANÓMETROS ANALÓGICOS INDICADORES DE PRESIÓN EN LA CÁMARA A CADA LADO DE LAS PUERTAS (CARGA Y DESCARGA)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
827	MANÓMETRO ANALÓGICO INDICADOR DE PRESIÓN EN LA CHAQUETA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
828	DE TEMPERATURA EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
829	DEL ESTADO O FASE DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
830	DE ALARMA O FALLA O FALLA O BAJO NIVEL DE AGUA, SOBREPRESIÓN, SOBRETENPERATURA, INTERRUPCIÓN DE PROCESO, COMO MÍNIMO.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
831	TUBERÍAS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
832	CONSTRUCCIÓN DE LAS TUBERÍAS Y VÁLVULAS DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO INOXIDABLE 304 O 304 L, CON CONEXIONES TRICAMP O DISEÑO SEGUN FABRICANTE.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
833	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE DRENAJE MEDIANTE TANQUE MEZCLADOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
834	SISTEMA DE SEGURIDAD	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
835	CONTRA LA APERTURA DE LA PUERTA DE CÁMARA A PRESIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
836	CONTRA APERTURA DE AMBAS PUERTAS A LA VEZ	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
837	VÁLVULA DE SEGURIDAD CONTRA SOBREPRESIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
838	VÁLVULA DE EMERGENCIA O PURGA AUTOMÁTICA, PARA ELIMINAR VAPOR DE LA CÁMARA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
839	STOP O PARADA DE EMERGENCIA EN LAS DOS PUERTAS DEL EQUIPO CON LLAVE PARA SU DESBLOQUEO (EN AMBAS PUERTAS)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
840	GENERADOR DE VAPOR ELÉCTRICO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
841	CALDERO DE VAPOR INTERNO HORIZONTAL Y CILÍNDRICO, DEBE CUMPLIR LAS NORMAS ASME O PED.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
842	INTEGRADO AL EQUIPO Y CONSTRUÍDO EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316 EQUIVALENTE O SUPERIOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
843	GENERADOR DE VAPOR CON LA ALIMENTACIÓN DE AGUA DESMINERALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE OSMOISIS INVERTIDA AL EQUIPO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
844	POTENCIA: NO MAYOR DE 40 KW	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
845	MANÓMETRO INDICADOR DE PRESIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
846	EN LA RESISTENCIA DEL GENERADOR DE VAPOR ELÉCTRICO, CALDERO DE VAPOR INTERNO SERÁ DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD AISI 316 O SUPERIOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
847	SISTEMA DE VACIO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

843	INTEGRADO AL EQUIPO ESTERILIZADOR	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
844	BOMBA DE VACIO DE DOBLE ETAPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
845	BOMBA TIPO ANILLO DE AGUA DEDOUBLE ETAPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
846	SISTEMA AHORRADOR DE AGUA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C	ACCESORIOS			
C01	UN (01) JUEGO DE DECISIS (16) UTES DE ACERO INOXIDABLE 304 COMO MÍNIMO DE 30 X 30, 60 cm APROXIMADAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instrucciones, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o impresiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C02	CINCUENTA (50) ROLLOS DE PAPEL PARA LA IMPRESORA.	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instrucciones, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o impresiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instrucciones, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o impresiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C03	LA IMPRESORA DEL EQUIPO NO REQUIERE DE TINTA	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instrucciones, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o impresiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instrucciones, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o impresiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

A

C04	DIEZ (10) INDICADORES BIOLÓGICOS DE LECTURA RÁPIDA	<p>NO CUMPLE. SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carte de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C05	MANÓMETRO DE PRESION DE AGUA Y AIRE COMPRIMIDO PARA LOS PUNTOS DE ALIMENTACION	<p>NO CUMPLE. SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carte de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO
C06	UN (01) CARRO INTERNO DE ACERO INOXIDABLE	<p>NO CUMPLE. SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o blanco y negro, también se empleará carte de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO

11

007	UN (01) CARRILLO DE CARGA Y (01) UN) CARRILLO DE DESCARGA DE ACERO INOXIDABLE	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folios, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copia a color o blanco y negro, también se aceptará a todo de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>
008	TRES (03) CARRILOS CERRADOS PARA TRANSPORTE DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO ESTÉRIL DE ACERO INOXIDABLE, MÓVIL DE CUATRO (04) RUEDAS GIRATORIAS, DOS CON FRENO Y BLOQUEO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folios, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copia a color o blanco y negro, también se aceptará a todo de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>
009	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA (ABLANDADOR Y OSMOSIS INVERSA), INCLUYE RESERVOIRIO Y SISTEMA DE PRESURIZACIÓN.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folios, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copia a color o blanco y negro, también se aceptará a todo de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04246-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>

11

C10	LAMINAS DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 COMO MÍNIMO PARA CUBRIR INSTERTIDOS EN EL EMPOTRAMIENTO Y A LA VEZ CONSIDERAR LAMINAS LATERALES DEL EQUIPO DE ACERO INOX DE ACUERDO A LA RECOMENDACION DEL FABRICANTE	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copia a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, aclarar presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
C11	UN (01) COMPRESOR DE AIRE CON CARACTERISTICAS REQUERIDAS PARA EL EQUIPO	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copia a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, aclarar presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
C12	PARA IDENTIFICACION, CONTROL Y REGISTRO	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGUN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRA SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copia a color o blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACION JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p> <p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificar, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, aclarar presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>

11

<p>SELLADORA AUTOMÁTICA DE BOLSAS CON USB, IMPRESORA Y LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS, QUE IMPRIMA TEXTOS Y SÍMBOLOS COMO MÍNIMO USUARIO, LOTE, CADUCIDAD CONTADOR, INCLUYE SOFTWARE Y ESCANER INCLUIDO PARA EDICIÓN DE CÓDIGOS, PANTALLA TÁCTIL DE 5 PULGADAS O MAYOR, Y CON CINCO (5) TEMPERATURA PROGRAMADAS COMO MÍNIMO</p>	<p>SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folios, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p>	<p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 00244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podrá admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
<p>30 PAQUETES DE PRUEBA FISCO - QUÍMICA BOWIE AND DICK</p>	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folios, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p>	<p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 00244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podrá admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>
<p>TRINENTA (30) ROLLOS DE PAPEL PARA IMPRESORA</p>	<p>NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folios, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricante, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.</p>	<p>Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 00244-2021-TCE-S1, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podrá admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO</p>

C16	03 LUMENES DE 1 KVA COMO MÍNIMO PARA LOS EQUIPOS EN C12 CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 20 MIN	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y ACREDITA SU CUMPLIMIENTO	NO CUMPLE, SE SOLICITA SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS QUE SE ADMITIRÁ SI PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: folletos, instructivos, manuales, catálogos o similares de fabricantes, en original o copias a color o copias a blanco y negro, también se empleará carta de fabricante. EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA LO CUAL NO ES LO MISMO.  Al respecto se debe tener presente, que el Tribunal de Contratación del Estado, a través de la Resolución N° 00294-10271-TC-E-11, indica que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que al comité de selección pueda evaluarlas de acuerdo a su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitir o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretar, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido, sino, por el contrario aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.	NO ADMITIDO
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ADMONICIÓN DE OFERTAS	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
A	CAPACIDAD LEGAL PROBADA	Autorización Sanitaria de Funcionamiento		
	Acreditación	Copia de la resolución (directoral de autorización sanitaria de funcionamiento expedido por la PROSA) de		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 4,100,000.00 (Cuatro millones)		
1	BIENES SIMILARES	Etiquetador con generador eléctrico de vapor incorporado, equipos o bienes similares: Etiquetador a vapor de sobremesa, Autoclaves con generador eléctrico de vapor, Etiquetadoras de baja temperatura por percho de hidrogeno, Laseradoras desinfectoras, Equipos		
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
C.1	Cuatro (04) años de experiencia como mínimo en mantenimiento y/o reparación de los equipos médicos, del personal (user) recibiendo como PROFESIONAL RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Para determinar la oferta con el menor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, DEL ÍTEM A. PRECIO		
	Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	FACTORES DE EVALUACIÓN		
	Se acreditará mediante el documento que complete el anexo de la oferta (Anexo N° 5).	Para determinar la oferta con el menor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, DEL ÍTEM A. PRECIO		
	A las demás ofertas puntajes proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: P <sub>i</sub> = (O <sub>i</sub> x PMP) / 100 PUNTOS O <sub>i</sub>	FACTORES DE EVALUACIÓN: La evaluación se realiza sobre la base de cinco (5) ítems. Para determinar la oferta con el menor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, DEL ÍTEM A. PRECIO		
	L = Oferta P <sub>i</sub> = Porcentaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio O <sub>n</sub> = Precio de la oferta más baja	PUNTAJE TOTAL		

17